



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de noviembre de 1997  
No. 95

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PROTOCOLO relativo al uso de las bandas atribuidas a los servicios de radionavegación aeronáutica y de comunicaciones aeronáuticas a lo largo de la frontera común.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5584, 5077, 5604, 5452, 5525, 1488-A1, 5404, 5208, 5565, 1384-A1, 225-B1, 5214, 226-B1, 5408, 5388, 5402, 5392, 5222, 5218, 5202, 227-B1, 5076, 5205, 1456-A1, 5421, 5451, 5519, 5510, 5498, 5508, 5511, 5505, 1445-A1, 5539, 272-B1, 5546, 5531, 5446, 5502, 5450, 5579, 305-B1, 306-B1, 5591, 5597, 5615, 5605, 5606, 5506 y 1479-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5540, 5558, 5552, 5528, 5529, 5534, 5535, 5536, 5559, 5560, 5537, 5538, 5448, 5449, 5454, 5461, 5466, 5467, 5468, 5464, 5458, 5459, 5420 y 1452-A1.

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**PROTOCOLO relativo al uso de las bandas atribuidas a los servicios de radionavegación aeronáutica y de comunicaciones aeronáuticas a lo largo de la frontera común.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PROTOCOLO RELATIVO AL USO DE LAS BANDAS ATRIBUIDAS A LOS SERVICIOS DE RADIONAVEGACION AERONAUTICA Y DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS A LO LARGO DE LA FRONTERA COMUN.

Este Protocolo se celebra de conformidad con el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la atribución y el uso de las bandas de frecuencia por los servicios terrenales de radiocomunicaciones, excepto radiodifusión, a lo largo de la frontera común, firmado el 16 de junio de 1994, que para los efectos de este Protocolo se denominará el Acuerdo.

#### ARTICULO I. Propósitos.

Este Protocolo tiene los propósitos siguientes:

1. Establecer un procedimiento para la coordinación de información relativa a la asignación de frecuencias y el intercambio de comentarios técnicos sobre las asignaciones de frecuencias propuestas para los servicios de radionavegación aeronáutica y de comunicaciones aeronáuticas a lo largo de la frontera común México-Estados Unidos.
2. Establecer las bandas de frecuencias y los criterios técnicos que han de regir como parte de la coordinación de las asignaciones de frecuencias propuestas.
3. Establecer condiciones de uso de modo que cada Administración tenga acceso a todos los canales en cada una de las bandas de frecuencia, con la condición de que el uso no cause interferencia perjudicial a las estaciones en el otro país.

**ARTICULO II. Definición.**

Para los propósitos de este Protocolo y como se prevé en el artículo IV del Acuerdo, el término Administración(es) se referirá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT/SENEAM) de los Estados Unidos Mexicanos y a la Federal Aviation Administration (FAA) y a la Federal Communications Commission (FCC) de los Estados Unidos de América.

**ARTICULO III. Condiciones de uso.**

1. Las bandas de frecuencia estipuladas en el cuadro siguiente se usarán para la radionavegación aeronáutica, las comunicaciones aeronáuticas y usos asociados, conforme al Apéndice I:

**CUADRO**

No.	Bandas de Frecuencia	Agencias/Organismos de Coordinación Autorizados		
		Estados Unidos	México	
1	190-285 kHz	FAA	SCT/SENEAM	
2	285-435 kHz	FAA	SCT/SENEAM	
3	510-535 kHz	FAA	SCT/SENEAM	
4	74.8-75.2 MHz	FAA	SCT/SENEAM	
5	108-118 MHz	FAA/FCC	SCT/SENEAM	
6	118-137 MHz	FAA/FCC	SCT/SENEAM	
7	328.5-335.4 MHz	FAA	SCT/SENEAM	
8	960-1215 MHz	FAA	SCT/SENEAM	
9	1215-1400 MHz	FAA	SCT/SENEAM	
10	2700-2900 MHz	FAA	SCT/SENEAM	
11	4200-4400 MHz	*	*	
12	5000-5250 MHz	FAA/FCC	SCT/SENEAM	
13	5350-5470 MHz	*	*	
14	9000-9200 MHz	FAA/FCC	SCT/SENEAM	
15	13.25-13.4 GHz	*	*	
16	15.4-15.7 GHz	*	*	

\* Por el momento no se requiere ninguna coordinación.

2. Las bandas de frecuencias anteriores están disponibles para uso de ambos países, previa coordinación en las zonas establecidas en el Apéndice I.

**ARTICULO IV. Procedimiento de coordinación.**

1. Antes de que una Administración autorice una nueva asignación o una modificación a una asignación existente en las bandas de frecuencia regidas por este Protocolo en las zonas de coordinación establecidas en el Apéndice I, coordinará la asignación con el otro país. La solicitud de coordinación incluirá la información requerida para ese servicio de comunicaciones como figura en el Apéndice I. El Program Director for Spectrum Policy and Management de la Federal Aviation Administration y la Gerencia de Normas Operacionales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes/SENEAM realizarán la coordinación. El medio utilizado para proporcionar la información se establecerá de mutuo acuerdo, y la Administración receptora acusará recibo de la solicitud de coordinación.
2. La Administración afectada examinará la solicitud de coordinación y contestará tan pronto como pueda e indicará si se prevé o no algún conflicto. De ser así, se proporcionarán los detalles del conflicto y los datos de la estación que habría de sufrir interferencia. Se podrá someter una contrapropuesta o diálogo sobre la propuesta inicial con el fin de resolver cualquier problema.
3. Si no se recibe ningún comentario adverso de la Administración afectada dentro de 30 días a partir de la fecha de recepción de la propuesta, la Administración que inició el procedimiento podrá proceder con la operación después de haber notificado a la otra Administración.
4. Siempre que haya diferencia de opinión respecto a la probabilidad de que exista interferencia perjudicial que no se pueda resolver de otra forma, o cuando la información disponible haga difícil saber si la operación propuesta habría de causar interferencia perjudicial, se deberán hacer arreglos mutuamente aceptables para efectuar pruebas de operación bajo la observación de representantes

de la SCT/SENEAM y de la Federal Aviation Administration. En caso de que se produzca interferencia perjudicial a la estación existente, la Administración que tenga la jurisdicción sobre la operación propuesta deberá ser notificada prontamente de modo que se interrumpan las transmisiones de la estación interferente.

5. Ni la SCT/SENEAM ni la Federal Aviation Administration estarán obligados a actuar según los puntos de vista del otro. No obstante, para reducir al mínimo tales casos, cada Organismo deberá cooperar con el otro Organismo en la mayor medida posible, proporcionando la información adicional que sea requerida.

#### ARTICULO V. Lista Maestra de estaciones aeronáuticas.

1. En los Apéndices III y IV de este Protocolo figuran las estaciones existentes (y sus parámetros técnicos asociados) de cada Administración que están en las bandas de frecuencias cubiertas por este Protocolo. Estas estaciones conforman la Lista Maestra inicial y tienen derecho a las protecciones acordadas a las estaciones coordinadas en virtud de este Protocolo. Toda modificación futura de estas estaciones se coordinará con la otra Administración conforme al Artículo IV de este Protocolo.
2. En junio de cada año, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes/SENEAM y la Federal Aviation Administration intercambiarán listas recapitulativas de todas sus asignaciones de su país para servicios de radionavegación aeronáutica y de comunicaciones aeronáuticas dentro de las zonas de coordinación.

#### ARTICULO VI. Entrada en vigor y terminación.

Este Protocolo entrará en vigor en la fecha de su firma. Permanecerá en vigor hasta ser reemplazado por un nuevo Protocolo; o hasta su terminación, de conformidad con el Artículo VII del Acuerdo.

EN FE DE LO CUAL, los representantes respectivos han firmado el presente Protocolo.

Hecho en Morelia, Michoacán, el veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis, en duplicado en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Por el Gobierno de los Estados Unidos de América.- Rúbricas.

#### APENDICE I

##### SERVICIO DE RADIONAVEGACION AERONAUTICA

NDB	190-285, 285-435 y 510-535 kHz
OM/MM	74.8-75.2 MHz
ILS-LOC	108-112 MHz
VOR	108-117.975 MHz
ILS-GS	328.6-335.4 MHz
DME/TACAN	960-1215 MHz
SSR	1030 MHz
Radar	1215-1400 MHz
	2700-2900 MHz
	9000-9200 MHz
MLS	5000-5150 MHz*

- Datos técnicos requeridos para la coordinación.

- (a) Frecuencia (proporciona frecuencia de repetición de los impulsos para el SSR).
- (b) Nombre de la ubicación y coordenadas geográficas (NAD-83).
- (c) Clase de emisión y anchura de banda necesaria.

- (d) Potencia media de la salida del transmisor principal (Máxima para el DME y el SSR).
- (e) Acimut y ganancia de antena en caso de una red de antenas directivas.
- (f) Volumen del servicio de la instalación en términos de altitud y radio protegido.  
(No se aplica al OM/MM. Radio sólo para el NDB).

- Zonas de coordinación.

NDB 0-25W	135 NM de la frontera Estados Unidos/México
26-400W	250 NM de la frontera Estados Unidos/México
Más de 400W	350 NM de la frontera Estados Unidos/México
OM/MM	10 NM de la frontera Estados Unidos/México
ILS-LOG/GS/DME	120 NM de la frontera Estados Unidos/México
VOR/DME/TACAN	
hasta 18000 pies	200 NM de la frontera Estados Unidos/México
VOR/DME/TACAN	
hasta 75000 pies	400 NM de la frontera Estados Unidos/México
SSR	200 NM de la frontera Estados Unidos/México
Radar	150 NM de la frontera Estados Unidos/México
MLS	200 NM de la frontera Estados Unidos/México

**Nota 1.** La potencia del NDB es la potencia principal de salida del transmisor.

**Nota 2.** Los canales del DME del 1 al 16 y del 60 al 69 son excluidos de la coordinación entre SCT/SENEAM y FAA.

**Nota 3.** La frecuencia de 1090 MHz se excluye de la coordinación.

\* Actualmente no se utiliza MLS en la banda 5091-5150 MHz.

#### SERVICIO MOVIL AERONAUTICO (R)-CONTROL DEL TRAFICO AEREO

117.975-137.000 MHz

- Datos técnicos requeridos para la coordinación.

- (a) Frecuencia.
- (b) Nombre de la ubicación y coordenadas geográficas.
- (c) Clase de emisión y anchura de banda necesaria.
- (d) Potencia principal de salida del transmisor.
- (e) Acimut y ganancia de antena en caso de una red de antenas directivas.
- (f) Función y volumen del servicio de la instalación, a saber, volúmenes típicos del servicio por función:
 

Control de helicóptero	30 NM hasta 5000 pies
Control local y servicio de ayuda por radar	30 NM hasta 20000 pies
Normas visuales de vuelo	
Control de aproximación, incluyendo radar	60 NM hasta 25000 pies
Control de salida,	60 NM hasta 20000 pies

incluyendo radar	
Altitud básica en ruta	100 NM hasta 15000 pies
Altitud intermedia en ruta	100 NM hasta 24000 pies
Máxima altitud en ruta	200 NM hasta 75000 pies

- Zonas de coordinación.

Control desde tierra

frecuencias 121.6-121.9 MHz 25 NM de la frontera México/EE.UU.

Altitud baja

(hasta 24000 pies) 400 NM de la frontera México/EE.UU.

Altitud elevada

(hasta 75000 pies) 600 NM de la frontera México/EE.UU.

**Nota:** La frecuencia de 121.5 MHz se excluye de la coordinación.

## APENDICE II

### GLOSARIO

1. EQUIPO RADIOELECTRICO (DME) - Equipo (terrestre y aerotransportado) utilizado para medir, en millas náuticas, la distancia oblicua entre una aeronave y el aparato de ayuda a la navegación del DME.
2. SISTEMAS DE ATERRIZAJE POR INSTRUMENTOS (ILS) - Sistema de aproximación con instrumentos de precisión que normalmente consiste en los componentes electrónicos y las ayudas visuales siguientes:
  - a. Localizador (LOC) - Proporciona orientación de trayectoria hacia la pista de aterrizaje.
  - b. Trayectoria de planeo (GS) - Proporciona orientación vertical a las aeronaves durante la aproximación y el aterrizaje.
  - c. Radiobaliza exterior (OM) - Radiobaliza de 75 MHz en la altitud de intercepción de la trayectoria de planeo o cerca de ésta, de una aproximación con ILS. Normalmente la OM está ubicada a 4-7 millas del umbral de la pista en la línea central extendida de la pista.
  - d. Radiobaliza intermedia (MM) - Radiobaliza de 75 MHz que define un punto a lo largo de la trayectoria de planeo de un ILS que normalmente está situado en el punto de la altura de decisión, o cerca de éste (categoría ILS I-200 pies).
  - e. Sistema de la aproximación final y el aterrizaje (ALS) - Servicio de iluminación en un aeropuerto que proporciona orientación visual a las aeronaves durante el aterrizaje mediante la radiación de haces luminosos en forma direccional que el piloto usa para alinear la aeronave con la línea central extendida de la pista durante la aproximación final para el aterrizaje.
3. SISTEMAS DE ATERRIZAJE POR MICROONDAS (MLS) - Un sistema de aterrizaje de precisión operando en la banda de 5 GHz.
4. BALIZA NO DIRECCIONAL (NDB) - Radiobaliza de ondas kilométricas/hectométricas o de ondas decimétricas que transmite señales no direccionales, para que el piloto de una aeronave dotada de equipo de radiogoniometría pueda determinar su posición hacia la radiobaliza o desde ésta y para el seguimiento hacia la estación o desde ésta. Cuando la radiobaliza se instala junto con el marcador del sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS), suele llamarse localizador (brújula).

5. RADAR DE VIGILANCIA SECUNDARIO (SSR) - También se conoce como baliza radar. Sistema de radar donde el objeto que ha de detectarse está dotado de equipo cooperativo en forma de transmisor/receptor radioeléctrico (transponder). Los impulsos de radar transmitidos desde el lugar del transmisor/receptor de búsqueda (interrogador) se reciben en el equipo cooperativo y se usan para provocar una transmisión distintiva desde el transponder.
6. AERONAVEGACION TACTICA (TACAN) - Ayuda electrónica a la aeronavegación rho-theta de ondas decimétricas que proporciona a las aeronaves equipadas adecuadamente una indicación continua de la posición y la distancia con respecto a la estación de aeronavegación táctica.
7. ALCANCE OMNIDIRECCIONAL DE ONDAS METRICAS (VOR) - Ayuda electrónica a la aeronavegación situada en tierra que transmite señales de navegación en ondas métricas, con acimut de 360 grados, orientado desde el norte magnético. Se usa como base de la navegación en el espacio aéreo nacional. El VOR se identifica periódicamente por alfabeto Morse y puede estar dotado de identificación telefónica adicional.

DIEGO TINOCO ARIZA MONTIEL, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10 fracción XI, y 11 fracción XI del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de junio de 1995, y de conformidad con el Decreto Presidencial que lo reformó, adicionó y derogó, así como con la Aclaración y Fe de erratas, publicados en el mismo órgano informativo los días 29 de octubre y 15 de noviembre de 1996, respectivamente, CERTIFICA: Que la presente copia, compuesta por 8 fojas útiles, es fiel reproducción de la copia certificada que se encuentra en los archivos de esta Secretaría de Estado, misma que tuve a la vista y con la cual fue debidamente cotejada, concordando en todas y cada una de sus partes.- Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de noviembre de 1997).

---

A V I S O S   J U D I C I A L E S

---

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1046/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ARTEAGA LOPEZ en contra de REYNALDO S. BRAVO BRAVO, se señalan las diez horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado, en el presente asunto el cual tiene las siguientes características, vehículo Ford Lincoln Americano, no está legalizado, tipo Town Car, cuatro puertas, modelo 1981, sin RFA., sin placas de circulación, con número de motor no visible, color café obscuro, sirviendo para el remate la cantidad de \$ 5,832.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5584.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

GAUDENCIO GERARDO JUAREZ LARA, bajo el expediente marcado con el número 630/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno y casa construida en el ubicado en Barrio de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 27.50 m con Bonifacio Juárez, al sur: 27.50 m con Miguel Sánchez R., al oriente: 30.00 m con Antonio Sánchez Palma, y al poniente: 30.00 m con Paula Efigenia Juárez Lara, con Cerrada y con Bonifacio Juárez, con superficie total aproximada de: 825.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley -Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 9 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5077.-14, 28 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 76/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ, en su carácter de Endosatario en Procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de REPRESENTACIONES PERLA S.A. DE C.V., se señalan las once horas del día ocho de diciembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados consistentes en: Un volimetro amperimetro con número de serie 0684101100 en color beige con sus accesorios marca Bosch; 2.- Una sierra sable, color verde, Marca Bosh, serie número 0603226631, modelo PFZ 550E, con su accesorio; 3.- Tres pulidoras marca Bosch, color azul y metal, series la primera de ellas 0601332478, 265LA, Segunda con número de serie 0601332478265, la tercera con igual número de serie; 4.- Una llave de impacto automática, marca Bosch con número de serie 0607450599 en color azul; 5.- Una rectificadora automática 0607, 253, 101 marca Bosch, color azul con gris todo lo anterior con sus respectivos accesorios; 6.- Una pulidora en seco y en húmedo con serie número 0601326174, 748, en color azul con aluminio, 7.- Un piano marca Mathushek, 8.- Reloj Samsung Tri Star de péndulo y de pared.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 49,270.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado los bienes muebles embargados, por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, 31 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

5604.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 522/97, GUILLERMO DOMINGUEZ PALAFOX, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado, "Ahuatlaxepa", ubicado en la población de Tepetlixpa, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 59.00 mts. con Gregorio Garcia de la Rosa, al noroeste: 36.00 mts. con Feliciano Pastrana González, al sur: 158.16 mts. con Roberto Estrada, al oriente: 200.00 m con Ma. Esther del Olla, al poniente: 98.00 mts. con carretera México-Cuatla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población. Expedidos en Chalco, a los 28 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

5452.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 310/94, OSCAR ALVARO LEYVA, INOCENTE ARRATIA, HECTOR DUARTE G., endosatarios en propiedad de BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS, promueven Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de HUMBERTO GONZALEZ PEREZ. El C. Juez de los autos señala las diez horas del día dos de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado en autos ubicado entre la Avenida Juárez doscientos cuarenta y ocho y calle de Victoriano González, en Santiago Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.80 metros con Jorge Mosqueda, al sur: 51.00 metros con propiedad del señor Castro, al oriente: 16.50 metros con Avenida Juárez, al poniente: 15.60 metros con calle sin nombre, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial bajo el volumen VI, libro primero, sección primera, partida 687, de fecha cuatro de marzo de 1976, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de Este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en los estrados del Juzgado Primero Civil, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México, octubre veintinueve de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz Maria Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5525.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 765/94.

C. JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de AUTOMOTORES ECATEPEC, S.A. DE C.V., en contra de GESTORIA DE TRANSPORTE Y TURISMO, S.A. DE C.V., Y SERGIO CASO ROMERO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente 765/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien mueble embargado cuyos datos son los siguientes: Un automóvil marca Chrysler, tipo Lebaron, cuatro puertas, modelo 1992, color gris, con motor Hecho en México, número de serie NT266135, con placas de circulación 651FMM del Distrito Federal, con transmisión Automática, se señalan las: 10:00 horas del día 26 de noviembre del año en curso.

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1488-A1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 426/90, los LIC. JOSE LUIS ARRIAGA SALAZAR en su carácter de endosatario en procuración de JAIME MORALES AGUILAR, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que le compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de ISIDORO HERNANDEZ D., el C. juez de los autos señalo las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble trabado en autos consistente en una camioneta Pick-Up Chevrolet, marca Cheyene, modelo mil novecientos ochenta y seis, con número de serie 3602703L26W 111845, Registro Federal de Automóviles 7881717, color gris, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), así como un inmueble con las siguientes características: casa habitación con local comercial, en calle Allende sin número en Capulhuac, México, que mide y linda al norte: 22.95 metros con Guillermo Navidad; al sur: 19.60 metros con calle Ignacio Allende; al oriente: 25.80 metros con Callejón del Zarco; al poniente: en tres líneas una de 18.00 metros, la segunda de 3.00 metros y la tercera de 7.50 metros con Pedro Gaspar, con una superficie aproximada de 578 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo el volumen XVII, libro primero, sección primera, a fojas 107, partida 780-1245 de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos noventa.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres ocasiones dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en los estrados de este Juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco, México, dada la ubicación del inmueble a rematar, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México, octubre veinticuatro de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5404.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 437/97.  
PRIMERA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO:  
SR. JESUS GUTIERREZ HERNANDEZ

Se hace de su conocimiento que la señora ANTONIA CASTILLO SUAREZ, por su propio derecho, bajo el expediente número 437/97, promueve en su contra el Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, demandándole: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, en base; a la causal derivada del artículo 253 en su fracción XI, del Código Civil vigente en el Estado de México; B).-La pérdida de la patria potestad sobre los tres menores hijos de ambos, de nombres CAROLINA, JOSE DANIEL Y ANA LUCIA, de apellidos GUTIERREZ CASTILLO; C).-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. La C. Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma de Villada, México, por auto de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y siete, admite la demanda inicial en la vía y forma propuesta, y por desconocer el actual domicilio del

demandado, por auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ordenó el emplazamiento al demandado JESUS GUTIERREZ HERNANDEZ, por medio de edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación que se edite en la población, donde tuvo su último domicilio el demandado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento y apercíbese al demandado, que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, es decir por medio de lista y Boletín Judicial, que se fije en los estrados de este Juzgado.-Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los 10 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

5208.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN MATEO ATENCO, MEXICO  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 31/96, Juicio Ejecutivo Mercantil que ante este H. Juzgado promueve J. ALBINO HERRERA ESCUTIA, en contra de PASCUAL SANCHEZ CAMPOS.

La Ciudadana Juez de los Autos, señala las doce horas del día veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado PASCUAL SANCHEZ CAMPOS, siendo dichos bienes los siguientes: Un refrigerador marca Across, color amarillo con una franja café oscura, de uso con número de serie 443344, modelo BL83, Hecho en México, y una vitrina con bufet de madera aglomerado, color café oscuro, el bufet consta de cuatro puertas, con 2 puertas laterales en cada lado, y 3 cajones en medio con manija, dos puertas con cuatro cristales y dos entrepaños aproximadamente dos metros de altura por dos metros de largo, por lo que hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces durante tres días, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 2,475.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que procédase a anunciar su venta en forma legal y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores sirviendo de base la cantidad de N\$ 2,475.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia.

San Mateo Atenco, México, a 29 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reección",  
C. Juez de Cuantía Menor de  
San Mateo Atenco, México.

Lic. Aida García García.-Rúbrica.

5565.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:**

C. ALEJANDRA TELLEZ GONZALEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor GERARDO RAMIREZ ROMERO, bajo el expediente número 871/97-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México, el Ciudadano Juez del Conocimiento por auto de fecha 11 de agosto de 1997, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 30 de septiembre del mismo año, ordenó el emplazamiento por edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, reclamando las siguientes prestaciones que son: a) La disolución del vínculo matrimonial; b) Disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.

Y para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 9 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1384-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL ZAMORA OLVERA.

Por medio del presente se le hace saber que: SAMUEL HERNANDEZ SALAZAR, le demanda en el expediente número 821/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 29, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.80 metros con lote 10; al sur: 28.00 metros con lote 12; al oriente: 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; al poniente: 10.00 metros con lote 17, con una superficie total de 284.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

225-B1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

GUILLERMO SANCHEZ ARELLANO, demanda en la vía ordinario civil otorgamiento y firma de escritura, en el expediente número 464/97-2, de CLAUDIO VARELA y RIVAS y MARIA ESPINDOLA ARTEAGA DE VARELA, respecto de la casa Variante "B" del lote 30, manzana 50, del fraccionamiento Valle de Anáhuac, Sección "A", del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 03.80 mts. linda con lote veintisiete, al sur: 03.80 mts. y linda con Calle Leona Vicario, al oriente: 12.00 mts. linda con lote treinta y uno, al poniente: 12.00 mts. y linda con lote 30-A, con una superficie de: 45.00 m2. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial, quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

5214.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ESTANISLAO CORONA LUNA.

PABLO ALVAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 828/97, que se tramita en este Juzgado le demanda el Juicio Ordinario Civil de Usucapición, respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 4, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.25 mts. con lote 12; al sur: 12.25 mts. con lote 10; al oriente: 10.00 mts. con la otra persona; al poniente: 10.00 mts. con calle 13, con una superficie de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º. Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

226-B1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 740/96, promovido por UNION DE CREDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MEXICO, S.A., en contra de JOSE ANTONIO MARTINEZ MALAQUIAS Y ZENaida BERNAL QUIROZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble, ubicado Galeana 108, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 mts. con calle H. Galeana más 7.00 m con Mauro Rendón, al sur: 15.00 mts. con Guadalupe M. de Oca García, al oriente: 14.00 mts. con Juan Malaquias S. y Mauro Rendón H.; al poniente: 27.60 mts. con J. Guadalupe Martínez Bernal, con una superficie de 332.44 m<sup>2</sup>, siendo los datos registrales, bajo los cuales está inscrito en el Registro Público de la Propiedad, partida No. 431-9962, volumen 259, libro primero, sección primera, a fojas 109 de fecha 14 de enero de 1988, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 24 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5408.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 620/96, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RAUL ROMERO CASTRO Y MARIA DOLORES PALMA DE ROMERO, se señalan las diez horas del día 26 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien: Terreno con construcción ubicado en casa No. 17 del Condominio denominado "Olaldea", ubicado en el antiguo camino a San Agustín Poteje, en el poblado de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes características casa habitación, de un nivel con sala, comedor, cocina, tres recámaras, un baño completo, patio de servicio, jardín y cochera a descubierto en área común, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.00 m con antiguo camino a San Agustín Poteje, al sur: 16.00 m con área privativa número 15, al oriente: 7.00 m con área de estacionamiento, al poniente: 7.00 m con area común de acceso a las áreas privativas de los números 1 al 18, con una superficie total de 122.00 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores y acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)-Doy fe.-Toluca, a 20 de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5388.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 397/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PROBIMEX S.A. DE C.V., en contra de GUILLERMINA OLMOS SANCHEZ, El C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, siendo un inmueble ubicado en Mavoro, municipio de Jocotitlán, México; el cual mide y linda al norte: 35.00 metros con Julieta Olmos Sánchez, al sur: 62.00 metros con Hortencia Olmos Sánchez y Samuel Legorreta, al oriente: 28.00 metros con Genoveva Sánchez Vilchis, y al poniente: 40.50 metros con camino lateral a Atlacomulco, México, con una superficie total de 1,661.12 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 23,500.00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, citense acreedores y convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5402.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 245/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO Y OTRO, en su carácter de Endosatario en Procuración de COMINSA FACTORAJE S.A. DE C.V., en contra de NICOLAS SERGIO GONZALEZ MEJIA E IRMA SOSA CHAVEZ DE GONZALEZ, por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, se señalaron las quince de octubre del año en curso, señalaron las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado consistente en: Un terreno construcción en el edificada denominado Cuahztotzongo, ubicado en el municipio de Juchitepec, Estado de México, en el Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.90 metros con Pedro Ramos Alfaro, al sur: 35.90 metros con Mario Beltrán, al oriente: 14.00 metros con calle Libertad, y al poniente: 16.25 metros con propiedad privada, con una superficie aproximada de 552.80 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Chalco, bajo la partida número 351 a fojas 13 vuelta, del libro primero, volumen 50, sección primera a nombre de SERGIO GONZALEZ SOSA de fecha doce de agosto de 1985, por medio de este conducto, se convocan postores para que tenga verificativo la primera almoneda de remate al cual deberán aportar la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que para esta ocasión es la cantidad de \$ 365,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de ese Juzgado. Se expide la presente a los veintidós días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5392.-30 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

JUANA CORTEZ BENITEZ, demanda en la Vía Ordinaria Civil de ONECIMO VIVANCO DIAZ, en el expediente número 608/97-2. las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que une a la suscrita con el hoy demandado hasta la presente fecha, b).- La disolución de la Sociedad Conyugal, c).-El pago de los gastos y costas ocasionados por la instauración y radicación del presente Juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación conteste la demanda con el apercibimiento que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado para que las recoja cuando así lo crea conveniente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, Ecatepec de Morelos, México, 10 de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

5222.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

FRANCISCO JAVIER OROZCO MUÑOZ Y AMPARO OROZCO MUÑOZ.  
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que el señor ANDRES MARTINEZ OLGUIN, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el número de expediente 541/96-1, en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándoles las siguientes prestaciones: A.- La declaración judicial mediante sentencia que ha operado a su favor la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O USUCAPION respecto del inmueble ubicado en lote 36-37, manzana 43, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Avenida Hank González, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 1000.40 metros cuadrados, al norte: con 32 metros colinda con Avenida Hank González, al sur: 32 metros colinda con lote 33, al oriente: 32.50 metros linda con lote 35, al poniente: 32.50 metros linda con calle Eucario López, por haberlo poseído en los términos y condiciones exigidas por la ley; B.- La declaración judicial mediante sentencia definitiva, debidamente ejecutoriada, en la que se mencione que de poseedor me he convertido en propietario del inmueble citado; C.- La inscripción a mi favor del inmueble objeto de este juicio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial. Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Ecatepec de Morelos, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

5218.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C JOSE GUADALUPE GUERRERO CEDILLO.

Se encuentra radicado ante este juzgado el expediente número 406/97, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por AMBROCIA BAUTISTA PEREZ, en contra de JOSE GUADALUPE GUERRERO CEDILLO, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. juzgado a dar contestación a la entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que la represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en sus rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los once días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

5202.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 168/95.

DEMANDADO: FELIPE GARCIA BADILLO.

RAYMUNDO GARCIA GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 9 de la manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m con Av. Oaxaca, al sur: 8.00 m con lote 1 y 9, al oriente: 20.00 m con lote 4, al poniente: 20.00 m con lote 6, con una superficie total de: 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

227-B1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

SILVINO CRUZ MONTIEL, bajo el expediente marcado con el número 618/97, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno y casa ubicado en el municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 24.90 m con Luz Meza, al sur: 24.90 m con Soledad Cruz Montiel, al oriente: 11.00 m con Soledad Cruz Montiel, y al poniente: 11.50 m con Nicolás Moctezuma.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley, dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5076.-14, 28 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

El señor JOSE HERNANDEZ GARCIA, ha promovido en el expediente 42/97, relativo del juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, de la señora MARIA FELIX RODEA SANCHEZ, y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad, y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la materia.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta región. Jilotepec, México, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

5205.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

HERMILO PINEDA MILLAN, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 891/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "La Colilla", que se ubica en el Barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.50 m con Agustín Vallecilla Guerra, al sur: 20.00 m con Joaquín Posadas, al oriente: 10.35 m con Agustín Vallecilla Guerra, al poniente: 10.25 m con camino público. Con una superficie total de: 211.17 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación de tres días por tres veces, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieran valer en términos de ley. Expidiéndose el presente a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1456-A1.-3, 7 y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Se hace del conocimiento del público en general, que en el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente número 1111/96, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE ROSARIO MARTINEZ QUIROZ, denunciado por ROSENDO, ALFREDO, LUIS, FIDEL, PAULA Y ELENA DE APELLIDOS MARTINEZ QUIROZ, en su carácter de parientes colaterales en primer grado del autor de la presente sucesión quien murió en Prolongación 5 de mayo 1556, Metepec, México, el día 28 de octubre de 1989, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducirlo en término de la Ley, dentro de los cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en el último domicilio de la autora de la herencia por dos veces en siete en siete días, apercibiéndolos de que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión. Se expide la presente a los 28 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Antonieta Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

5421.-31 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

JORGE SANTANA HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, en el expediente marcado con el número 551/97, para acreditar la posesión que dice tener sobre: Un terreno ubicado en el camino a las Torres, en San Martín Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda al sur: tres líneas la primera de 39.50 metros con Jorge Santana Hernández, la segunda de 11.00 once metros con Adolfo Gutiérrez Santana y la tercera de 78.00 metros con Humberto Gutiérrez Santana; al oriente: 134.00 metros con camino a las Torres, que lo separa del Ejido de San Martín Totoltepec y al poniente: 63.70 metros con Adolfo Gutiérrez Santana, teniendo una superficie total de 6,331.00 metros cuadrados. Haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

5451.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 429/92, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN NAVA ARELLANO Y ALEJANDRO NAVA ROGEL, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JAVIER GARCIA BENITEZ, en contra de PABLO CRUZ MILLAN Y ANDRES CRUZ VAZQUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, se manda anunciar en forma legal la venta al público de los bienes que le fueran embargados a la demandada en este juicio, debiéndose publicar los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de este lugar, debiéndose fijar además los avisos correspondientes en la puerta de este Juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate de los citados bienes inmuebles, las siguientes cantidades para el denominado El Mango el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 con calle Emiliano Zapata, al sur en dos líneas la primera de: 41.00 metros con calle Las Flores y la segunda con 40.00 metros con Lucía Flores, al oriente: 82.00 metros con calle Juárez y al poniente en dos líneas la primera de: 40.00 metros con Camino Nacional y la segunda de: 41.00 metros con Lucía Flores, con una superficie de: 4,921 metros cuadrados, que fuera valuado en DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS con la reducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS, y para el denominado Las dos Peñas, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 metros con Barranca, al sur: 32.00 metros con Barranca, al oriente: 48.00 metros con José Hernández Bustos y al poniente: 48.00 metros con Barranca, con una superficie de: 1,728 metros cuadrados, ambos ubicados en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán México, y que fuera valuado en DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del código citado, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS y que se describen en la diligencia de embargo correspondiente, y para que tenga lugar la segunda almoneda de remate se señalan las once horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete, convocándose postores y citándose acreedores a la citada almoneda.-Doy fe.-Se expide el presente edicto a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

5519.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 301/1995, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CARLOS y LUIS GARDUÑO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., LUIS GARDUÑO CARRILLO y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ DE GARDUÑO, tercera almoneda, diez horas, cinco de diciembre del año en curso, casa habitación en condominio horizontal en dos niveles ubicada en lote No. 13 del Fracc. Ojuelos actualmente conocida como Casa No. 7, del Condominio Horizontal Residencial San Gregorio, localizado en el Km. 2.5 de la Vialidad Adolfo López Mateos de esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con lote 6; sur: 10.00 mts. con lote 8; oriente: 8.00 mts. con estacionamiento de visitas y áreas comunes; poniente: 8.00 mts. con propiedad particular, superficie total 80.00 m<sup>2</sup>., \$ 207,360.00.

Gravámenes: Crédito por \$ 87,500.00 a favor de Multibanco Comermex, S.A., embargo por \$ 200,500.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por Banco del Atlántico, S.A., Convenio Modificatorio por \$ 97,438.89, Udis pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad. Terreno urbano sin construcción ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Jiménez, lote 6, manzana D Bis, Fracc. Terla actualmente Residencial Bosques, Morelia, Mich., medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con calle Silvestre Revueltas; sur: 10.00 mts. con calle Marcos A. Jiménez; oriente: 25.40 mts. con lote 5; poniente: 24.60 mts. con lote 7, superficie total 250.00 m<sup>2</sup>. \$ 50,625.00. Gravámenes: Registro No. 43, tomo 2696 de fecha 2 de junio de 1995, relativo al embargo ejecutivo mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico, S.A. exhorto girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia, por la cantidad de \$ 66,666.00, a la fecha no aparece declaración alguna que establezca sobre el inmueble de referencia, provisiones, destinos, usos o reservas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos. Base: (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia, Michoacán. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5510.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1001/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS, el Juez señaló las diez horas del día veinticuatro de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio el cual es el siguiente: En casa 8-A de la calle de Bahía de Todos los Santos número 303 Fraccionamiento Rinconada de Santa Ana en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.34 m con Lote Casa 9-A, 3.45 m con acceso de la privada A, al sur: 17.94 m con predio de Manuel Santillán Jardón, al oriente: 7.00 m con Serreno Acosta, al poniente: 4.00 m con Lote Casa 7-A 3.00 m con acceso de privada A. Con una área total de 114.74 metros cuadrados, según escrituras, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la Partida 181-3595, Volumen 312, Libro I, Sección, I, Fojas 18 de fecha 12 de junio de 1991, a nombre de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro nueve días de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para su remate la cantidad \$ 180,935.10 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.), en esta Ciudad de Toluca, México, a veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes C.-Rúbrica.

5498.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 262/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CIA. MERCANTIL TLANE, S.A. DE C.V. en contra de JOSE HERNANDEZ FLORES, se señalaron las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de San Isidro, en la Primera de Analco, Coatepec Harinas, Estado de México, terreno con construcción de 2 casas habitación en un nivel, descripción general del predio se trata de una casa habitación en un sólo nivel y una casa habitación rústica. Datos registrales; escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, México, bajo el as. 443, del volumen 34, libro y sección 1a., de fecha 29 de octubre de 1991, medidas y colindancias: al norte: 128.00 mts. con camino y Samuel Arizmendi; al sur: 128.00 mts. con Ricardo Nava; al oriente: 54.20 mts. con Río; al poniente: 50.00 mts. con camino Nacional, superficie según escritura 6668.00 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, convocándose a postores citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la mencionada, fijándose los avisos en la puerta y tabla del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México.-Doy fe.-Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5508.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 529/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de MA. MAGDALENA MODESTA EVANGELISTA como deudor principal y JUSTINO TORRES SANCHEZ como obligado solidario, por auto de fecha veintidós de octubre del año en curso, se señalaron las once treinta horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Continuación de Peñuelas y/o Callejón de las Animas s/n., en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.20 mts. con Mauro Reyes; al sur: 23.00 mts. con Juan Machado; al oriente: 14.15 mts. con Prof. Carlos Soto; y al poniente: 13.80 mts. con Elías Reyes, con una superficie total de 300.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 136-916, del volumen 42, libro primero, sección primera, de fecha 23 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el bien y que lo es la cantidad de \$ 265,250.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia del remate. Se extiende la presente a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5511.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 815/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMOS SANCHEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno con construcción ubicado en Avenida México número 21, Barrio Puxtla, San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con avenida México, al sur: 10.00 mts. con canal de Cadena, al oriente 27.00 mts. con calle de Puxtla, al poniente: 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O., la superficie con las anteriores medidas es de 337.50 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, con los siguientes datos registrales partida 354, volumen 47, libro primero, sección primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMON GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50 Barrio Evangelista, San Juan Teotihuacán con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 116.00 mts. con propiedad de Ma. Dolores Sánchez, al sur: 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O., al oriente: 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata, y al poniente: 80.00 mts. con barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m2., con los siguientes datos registrales libro primero, sección primera a fojas 73 de fecha 10 de febrero de 1958, un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick-Up, modelo 1979, capacidad de carga 750 kg., color guinda, número de serie 1703LJ11636, Motor Hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso, Un vehículo marca Chrysler, tipo sedán dos puertas, modelo 1982, capacidad 5 personas, número de motor Hecho en México R.F.V. 6383316, transmisión standard, en regulares condiciones de uso. Un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas, modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor Hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N. Toluca, 27 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5505.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LOS MANANTIALES, S.A.

DIONICIO MARTINEZ ELEUTERIO, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 507/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra de Autoridad veintiocho de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal o de las colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en la puerta del juzgado, en el diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1445-A1.-30 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

ADELFO CARDEÑO JIMENEZ, en el expediente número 584/97, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno rústico, ubicado en paraje denominado "Las Liebres", en Tlecuilco, Ocuilán de Arteaga, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 117.00 metros con Mayela del Socorro Navarro Hernández de Correa; al sur: 23.00 metros con Río y Barranca, al oriente: 104.00 metros con camino, y al poniente: 156.00 metros con Río, con una superficie aproximada de 8,753.94 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.- Tenancingo de Degollado, Estado de México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

5539 -6, 11 y 14 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 391/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.

CANDELARIO CORONA PEREZ Y  
ANDREA PEREZ VAZQUEZ.

ANA MARIA ACOSTA CORONA, por su propio derecho les demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado "Río Chiquito", ubicado en el poblado de San Simón, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con Privada de Bravo; al sur: 13.50 m con vendedores Candelario Corona Pérez y Andrea Pérez Vázquez; al oriente: 8 80 m con Guadalupe González; al poniente: 11.00 m con vendedores Candelario Corona Pérez y Andrea Pérez Vázquez, con una superficie aproximada de 133.00 meros cuadrados, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial, de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

272-B1.-30 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

RAFAELA ALVAREZ GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 649/97, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de urbano con construcción denominado "La Cruz", ubicado en Calle Estrella sin número, Colonia Centro, en el municipio de Apaxco de Ocampo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 9.60 m con predio propiedad de la señora María Teresa Ramón Estrada, al sur: en dos líneas, la primera de: 7.10 m con calle Estrella, y la segunda en: 1.95 m con terreno de Agustín Aguilar Campos, al oriente: en dos líneas, la primera de: 18.95 m y la segunda de: 4.60 m ambas colindando con predio del señor Agustín Aguilar Campos, al poniente: en 25.33 m con propiedad de Leandro Hernández, constando este inmueble con una superficie de: 208.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley.-Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 22 días del mes de octubre de 1997.-Da. nos fe.-Testigo de Asistencia, C. Juana Francisca Barrera García.-Testigo de Asistencia, C. Miriam Sánchez Carmona.-Rúbricas.

5546-6, 11 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que la C. JUANA MAYORGA DE JESUS, en el expediente número 490/97, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto al inmueble denominado "Tepetitla", ubicado en Temamatla, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 8.00 mts. con Juana Arenas; sur: 7.00 mts. con calle Colima; oriente: 24.30 mts. con Teresa López Martínez, y poniente: 24.30 mts. con María Torres García y una superficie total de 182.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1ª. Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

5531.-6, 11 y 14 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. MANUEL LUIS LOPEZ GARCIA, en el expediente número 491/97, tramitado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de inmueble denominado "Cofradía Norte", ubicado en Temamatla, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 37.00 mts. con Laura Leticia Rojo García; sur: 29.00 mts. con Rodolfo Sánchez Sanabria; oriente: 40.50 mts con Virginia Martínez; poniente: 41.50 mts. con Avenida Ferrocarril Interoceánico y una superficie total de 1,353.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1ª. Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

5531.-6, 11 y 14 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1406/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de DIARKO S.A. DE C.V., por auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del bien embargado consistente en: casa marcada con número once, (antes doscientos seis), de la calle privada de Mariano Escobedo, antes Alducin y el terreno en que está construido que es el lote número once, en el antes fijamiento del predio denominado "Camposanto", en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 mts. con lote 9, al sur: 30.00 mts. con lote 13, al oriente: 10.00 mts. con privada de Mariano Escobedo, al poniente: 10.00 mts. con Carlos Scougall, con un valor comercial de \$ 379,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

5446.-31 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 865/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAUL LOAIZA MARTINEZ, en contra de GUADALUPE GARCIA ROMERO Y FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste un inmueble ubicado en calle Bernardo G. de Lara, número 140, Colonia Morelos, Toluca, México; al cual mide y linda, al norte: 15.50 metros con lote 09, al sur: 15.50 metros con lote 11, al oriente: 8.00 con calle Bernardo G. de Lara, y al poniente: 8.00 metros con lote 04, con una superficie total de 124.00 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 262,600.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos. Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo, citense acreedores y convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5502.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 539/97, MARGARITA CANALES LINARES, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno y construcción ubicado en la calle de Allende número 36, en Santa Ana Tiapaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.55 metros con Miguel Rodríguez Valdés, al sur: 17.55 metros con Paso de Servidumbre; al oriente: 11.50 metros con Mercedes Canales Linares, y al poniente: 11.50 metros con calle de Allende, con una superficie aproximada de 201.82 metros cuadrados. Ordenando el Juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

5450.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número: 4104/95, promovido por el LIC. JUAN DE LA C. ALVAREZ RODRIGUEZ, como endosatario en procuración de MARIO ALVA GARCIA, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de LUCIANO RIOS PICHARDO, en fecha veintisiete de octubre mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado, el cual consiste en lo siguiente: UN TELEVISOR marca Mikado de 20" color negro, modelo SAT VI, número de serie 278332EA 800356, con imagen a color repostado, en regulares condiciones de uso, sirviendo como base para el remate la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuada el bien antes descrito, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del Juzgado.-Dado en Toluca, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

5579.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 31/96.  
UNICA SECRETARIA.

En el expediente número 31/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA GARCIA MARTINEZ, y en contra de LUISA LOPEZ, la Ciudadana Licenciada LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, Juez de Cuantía Menor de Chiconcuac, Estado de México, ordena sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: Una camioneta marca Volkswagen, modelo 1992, placas de circulación LGD 5508, Méx., Méx., tipo combi particular color azul cielo, en regular estado de uso, sin asientos traseros con un valor de CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal que cubre las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las once horas del día 28 del año en curso.

Por lo que convóquese postores, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en Chiconcuac, México, y en los estrados del Juzgado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

305-B1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 155/96.  
UNICA SECRETARIA.

En el expediente número 155/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA GARCIA MARTINEZ, y en contra de VICTOR RODRIGUEZ GARCIA, se dice MIRANDA, la Ciudadana Licenciada LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, Juez de Cuantía Menor de Chiconcuac, Estado de México, ordena sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: Un televisor de la marca Hitachi, 28 pulgadas a colores Columbia con control remoto, con un valor de CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal que cubre las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día 28 de noviembre del año en curso.

Por lo que convóquese postores, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en Chiconcuac, México, y en los estrados del Juzgado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

306-B1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente 165/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE ALFREDO PEÑA ORTIZ Y/O JESUS DIAZ FLORES, en contra de FABIAN BAUTISTA VILCHIS, se dictó un auto que a la letra dice: Auto.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.

Vista la razón de cuenta, agréguese a sus autos el escrito de referencia, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día 13 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente Juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre lo siguientes bienes embargados, que lo son: 9 lámparas de gabinete con cuarzo para mil quinientos watts, sin marco de los cuales seis no cuentan con vidrio, unidades metálicas de cuarenta centímetros de ancho de color gris, tres centros de carga de marca Royer color gris, uno de los cuales con diez metros aproximadamente de cable, sin más datos, dos poleas de acero con dos ranuras cada una, de diez centímetros de diámetro, asimismo cuatro bebederos para Pololo, de lámina tipo cilíndricos con capacidad para 15 litros, ocho comederos para pollo de lámina en mal estado muy avanzado de uso, un bebedero de lámina de dos metros aproximadamente de largo, una minimoto marca Carabela tipo Pony, con chasis tubular gris, con número de serie F-MP08028-B, sin número de motor, con llantas en regular estado, sin faro y sin probar funcionamiento y sirviendo de base para el remate por las lámparas \$ 180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por los metros de carga \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por las poleas de acero \$ 120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por los bebederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), por los comederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), por el bebedero \$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), y por la moto Pony \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), un total para el remate del total de bienes la cantidad de \$ 1,554.00 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a los postores y citese a acreedores a la almoneda referida.-Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada María del Pilar Torres Miranda, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenango del Valle, México, que actúa legalmente con Secretario Licenciado Moisés López Cruz, que firma y da fe de lo actuado.-Doy fe.-Rúbricas.-C. Secretario, Lic. Moisés López Cruz.-Rúbrica.

5591.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 209/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAYMUNDO RUBEN GARCIA REYES, en su carácter de endosatario en Procuración de PATRICIA AGUIRRE JARAMILLO, en contra de JACINTO LOPEZ GARCIA, el Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, color rojo, modelo 1994, placas de circulación 990JGH, D.F., Méx., cuatro puertas, interiores en color gris, con número de serie 1HRM611007, número de motor ABA102361, llantas dos delanteras en buen estado de uso, y las dos traseras a media vida, con un kilometraje de 71349 kilómetros comprobando su funcionamiento, en regular estado de uso, con radio. Señalándose las once horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca; a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

5597.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus endosatarios en procuración de ALONSO VARGAS PERALTA, MA. ALBA A. FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), en audiencia de Primera Almoneda de Remate, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 6.30 mts. con calle de su ubicación, al suroeste: 6.30 mts. con lote No. 37; al sureste: 15.85 mts. con lote No. 1; al noreste: 15.86 mts. con lote No. 22 manzana 60, con una superficie total aproximada de: 99.96 m2., por lo que se convocan postores, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio primitivamente fijado por los peritos con la deducción del diez por ciento que marca la ley, y que lo es la cantidad de \$ 91,165.81 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.), en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

5615.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 351/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de ADELA NERI APOLINAR y ESTEBAN APOLINAR CORTEZ, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un modular marca Daewoo, constante de radio A.M. y F.M., doble cassette, tornamesa, C.D. de 3 discos, equalizador integrado, modelo no es visible, serie 65001129, con 41 botones al frente para su control, en color gris con acabados en color dorado, con dos bocinas de 20 cm. X 15 cm. de color gris, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor comercial de \$ 2,025.00, (DOS MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad y en estrados de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

5605.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 267/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de MARGARITA VIDAL DE R. y MONICO REYES RIVERA, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un televisor Packard Bel, control remoto a color de 19 pulgadas aproximadamente, número de serie 105FA00435, modelo TV2024, mueble de plástico color negro en buen estado, 10 botones al frente, incluye antena de conejo, no incluye control remoto, sin comprobar su funcionamiento, una radio grabadora marca Mecoa doble cassette, 26 botones para su funcionamiento, incluye compac disc, modelo CA3220, serie T92155856, dos bocinas desmontables en regular estado, mueble de plástico, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor comercial de \$ 1,250.00 M.N., (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

5606.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 610/95, relativo a un Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LUIS IGNACIO GUIZAR VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA ELIZONDO CANO, se señalaron las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle de Tenango en número 127, Residencial Tenango en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México; casa habitación, con los siguientes datos registrales: partida número 291-2629, fojas 51, libro primero, sección primera, volumen 266, de fecha once de marzo de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.00 mts. con lote 24; al sur: 11.00 mts. con lote 26; al oriente: 6.00 mts. con terracería colindante; al poniente: 6.00 mts. con terracería general, cuyas características son: Casa de dos niveles, la planta baja consta de cochera, cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño y patio de servicio; la planta alta se integra de: Hall, tres recámaras, baño completo.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Oralía Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5506.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 183/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUANA VILLOBOS HERNANDEZ, endosatario en procuración de HILARIO BARRERA FLORES, en contra de BRUNO JOSE MARTINEZ ALCARAZ, promovió en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en la calle de Retorno Claveles número 28, manzana 23, lote 13, Bajos del Fraccionamiento Izcalli Ecatepec, en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, lindando: al noroeste: en 8.00 m con calle Retorno Claveles, al sureste: 8.00 m con el lote 19, al noreste: 15.00 m con lote 14, y al suroeste: 15.00 m con lote 12.

Convocándose postores medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, precio de avalúo. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 30 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

1479-A1.-6, 11 y 14 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8414/97, LAURA ESTELA MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande Carretera a Conalep s/n., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.23 m con J.J. Oscar C. Martínez Apresa; sur: 18.34 m con Romana Domínguez de Uribe; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Jesús Archundia. Superficie aproximada de 183.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5540.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 10999/97, ADRIAN GARDUÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arturo Martínez Legorreta s/n., en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Miguel Angel Castro; al sur: 10.00 m con calle Arturo Martínez Legorreta; al oriente: 27.00 m con señorita Reyes; al poniente: 27.00 m con Norberto Almazán. Superficie de 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5558.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 864/97, C. RAFAEL A. SANCHEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 28.50 con Felipe Martínez S.; al sur: 28.50 con José Ma. Martínez S.; al oriente: 19.00 con calle Melchor Ocampo; al poniente: 19.00 con Ignacio Martínez S. Superficie de 541 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5552.-6, 11 y 14 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 642/97, ALFONSO REYES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tenería del, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Ejido de Tenería, al sur: 252.00 m con barranca y 30.00 m con Jesús Hernández L., al oriente: 75.00 m con Faustino Domínguez Benítez, al poniente: 190.00 m con el Ejido de Tenería. Superficie aproximada de: 25,307.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 641/97, HONORATO Y TEODOCIO REBOLLAR AVILES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Epazotes, Temascaltepec México, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 1,901.00 m linda con Juan Jaimes, Honorato Rebollar y Faustino Rebollar, al sur: 1,560.00 m linda con carretera Vieja, al oriente: 252.00 m linda con Isidro Rebollar, al poniente: 2.00 m linda con Juan y Norberto Jaimes. Superficie aproximada de: 21-34-11.06 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 635/97, PROFRA. MARIELA ALBITER PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez s/n del, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 6.35 m y colinda con J. Carmen Guillán, al sur: 6.35 m colinda con Carlos Nemecio Santos, al oriente: 10.85 m colinda con Sr. Palomón Porcayo Reyes, al poniente: 10.85 m colinda con Sr. Rodolfo Elizalde Arce. Superficie aproximada de: 68.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 633/97, MARIA MAGDALENA LEYVA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad, Municipio de Temascaltepec, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 129.97 m colinda con Benita Aguirre y Amelia Ocaña, al sur: 102.70 m colinda con Benigno Castañeda Santana, Martina, Enedina y Dominga Santana Wenceslao, al oriente: 38.65 m colinda con Dominga Santana Wenceslao, al poniente: 58.67 m colinda con Pedro Papa, Enedina Santana Wenceslao, canal de Agua y Frumencio Ocaña. Superficie aproximada de: 5,661.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 632/97, CONSTANTINO BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas del, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 112.00 m y linda con terreno del señor Faustino Albiter y la señora Concepción Jaimes, al sur: 154.00 m y linda con terreno del señor Margarito Jaramillo, al este: 150.00 m y linda con terreno del señor Faustino Albiter y la señora Asención Puebla, al oeste: 126.00 m y linda con terreno del señor Mario Puebla.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 631/97, MA. GREGORIA CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes del, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con calle sin nombre, al sur: 20.00 m y colinda con Barranca, al oriente: 40.00 m y colinda con Ma. Socorro León, al poniente: 40.00 m y colinda con J. Jesús Aldama.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 634/97, ISRAEL ESPINOZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palo Santo, Barranca Grande San Andrés Ocotepc, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda. DEL PUNTO ORIENTE: COLINDANDO CON EL SEÑOR BONIFACIO ESPINOZA H. QUE LOS DIVIDE UNA PEQUEÑA BARRANQUILLA SUBIENDO POR LA MISMA A LLEGAR A UNA PIEDRA ENCAJADA QUE ES LINDERO SUBIENDO POR LA LOMA ARRIBA ENCUMBRANDO A UNA PEQUEÑA PLAYITA Y SE ENCUENTRA OTRA PIEDRA ENCAJADA QUE ES LINDERO Y SUBIENDO EN LINEA RECTA HASTA LLEGAR A OTRO LINDERO QUE LOS SIGUE DIVIDIENDO CON EL SEÑOR BONIFACIO Y SIGUE SUBIENDO POR LA OTRA LOMA Y SE ENCUENTRA OTRO LINDERO Y SIGUE EN LINEA RECTA HASTA LLEGAR A LA CIMA DE LA LOMA QUE LOS DIVIDE CON EL MISMO COLINDANTE CINCO LINDEROS Y MIDE 338.00 METROS Y EMPIEZA PUNTO DE NORTE:

ATRAVESANDO POR UN BORDO GRUESO, HASTA LLEGAR A DOS PIEDRAS ENCAJADAS QUE LOS DIVIDE CON EL SEÑOR DIONISIO LOPEZ Y MIDE: 88.00 METROS Y EMPIEZA EL PUNTO DEL PONIENTE: QUE COLINDA CON SU HERMANO BALDEMAR QUE POR DIVISION SE ENCUENTRA UNA BARRANQUILLA SIGUIENDO BARRANCA ABAJO HASTA LLEGAR A LA CARRETERA Y SIGUE POR LA MISMA, BARRANCA ATRAVESANDO NUEVAMENTE LA CARRETERA Y SIGUE POR LA MISMA BARRANQUILLA ABAJO HASTA LLEGAR A LA BARRANCA PRINCIPAL QUE MIDE 350.00 METROS Y HACIENDO ESQUINA, SUBIENDO BARRANCA ARRIBA QUE ES DEL PUNTO SUR: SUBE POR LA MISMA HASTA LLEGAR A LA PEQUEÑA BARRANQUILLA DONDE PRINCIPIO Y MIDE: 168.00 METROS Y CERRANDO LOS CUATRO PUNTOS CORRESPONDIENTES DEL CITADO TERRENO.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 773/97, HUGO ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José San Idelfonso, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 650.00 m con camino Nacional a Morelia, al sur: 5 líneas 730.00 m con Canal de Desagüe, al oriente: 4 líneas 413.00 m con camino a San Pedro de los Metates, al poniente: 2 líneas 435.00 m con Daniel González Sanabria. Superficie aproximada de: 285,416.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 776/97, FIDEL SUAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Fidel Suárez C., al sur: 100.00 m con Fidel Suárez C., al oriente: 100.00 m con Evodio Castañeda, al poniente: 100.00 m con Víctor Suárez. Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 777/97, FIDEL SUAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Estancia, denominado "La Joya", Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Anselmo Plata, al noreste: 34.00 m con Víctor Suárez, al sur: 171.00 m con Ignacio Lovera, al oriente: 116.00 m con Víctor Suárez, al poniente: 94.50 m con Anselmo Plata. Superficie aproximada de: 1-74-88 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 778/97, FIDEL SUAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Estancia, denominado "La Joya", Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 171.00 m con Fidel Suárez Castañeda, al noreste: 25.60 m con Marcos Zanabria y Juan Lovera, al sur: 54.80 m con Marcos Zanabria y Juan Lovera, al suroeste: 138.00 m con Pascual Colín, al sureste: 82.40 m con Pascual Colín, al oriente: 30.00 m con Víctor Suárez, al poniente: 94.50 m con Pascual Colín. Superficie aproximada de: 2-22-42 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 787/97, CRISTINA IGNACIA PLATA OCAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Chanteje, denominado "El Rancho Alto", Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 510.00 m con terreno de José Pérez, al sur: 600.40 m con terrenos de Norberto García, Félix Ocaña y Francisco Pérez, al oriente: 926.20 m con terrenos de J. Félix Ocañas e hijos y José García, al poniente: 618.50 m con propiedad de José Plata. Superficie aproximada de: 43-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 793/97, OFELIA GARCIA VARGAS DE NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Igualdad No. 1, Municipio de El Oro de Hidalgo, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Igualdad, al sur: 9.50 y 8.50 m con Roberto Ruiz, al oriente: 9.20 m con Roberto Ruiz, al poniente: 4.50 y 4.65 m con Roberto Ruiz. Superficie aproximada de: 127.92 m<sup>2</sup>. y construcción 174.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 801/97, AMADEO GARDUÑO GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 4.30 m con Plaza Hidalgo s/n, al sur: 4.30 m con Soledad Garduño Garfias, al oriente: 6.50 m con Francisco Garduño Garfias, al poniente: 6.50 m con Soledad Garduño Garfias. Superficie aproximada de: 27.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 946/97, BENITO TLATILOLPA SANPAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Luis Donald Colosio, Municipio de Atlacomulco, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 18.20 m con Francisca Lovera Pérez, al sur: 16.20 m con calle Simón Bolívar, al oriente: 16.80 m con Sra. Martha Olivia Macías, al poniente: 20.50 m con calle Luis Donald Colosio. Superficie aproximada de: 315.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1,053/97, ENRIQUE RODRIGUEZ CIRILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Endeje Dialecto Otomí, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 77.50 m con Francisco González y Julio Martínez, al sur: 98.10 m con Hilaria Hernández y Lorenzo González, al oriente: 32.50 m con Eliseo Félix, al poniente: 45.67 m con Paula Viuda de Benito. Superficie aproximada de: 3,432.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1818/97, MARIA PRIETO VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Lorenzo Ramírez, al sur: 112.00 m linda con Luis Iturbe, al oriente: 440.00 m linda con camino, al poniente: 560.00 m linda con carretera. Predio denominado "La Venta". Superficie aproximada de: 33,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1819/97, TOMAS GODINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 42.00 m linda con Marcelina Godínez Gómez, al sur: 37.00 m linda con Félix Charraga, al oriente: 36.50 m linda con calle sin nombre, al poniente: 29.00 m linda con Esperanza Godínez Vda. de Beltrán. Predio denominado "Tepozan". Superficie aproximada de: 1,293.62 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1820/97, MARCELINA GODINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 47.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 42.00 m linda con Tomás Godínez Gómez, al oriente: 36.50 m linda con calle sin nombre, al poniente: 29.00 m linda con Esperanza Godínez Vda. de Beltrán. Predio denominado "El Tepozan". Superficie aproximada de: 1,457.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1821/97, CAMILO FRANCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de la Trinidad Segunda, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m con Sergio Contla, al sur: 50.00 m con Ignacio Mercado, al oriente: 10.00 m con Sergio Contla de Lucio, al poniente: 10.00 m con camino. Predio denominado "Coloxtitla o El Capulín". Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1847/97, DAMASO MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ahuatepec, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 305.00 m con Francisco Aco, al sur: 308.50 m con Francisco Aco y Jerónimo García, al oriente: 165.50 m linda con Francisco Aco, al poniente: 166.50 m linda con Honorio González y Francisco Aco. Predio denominado "Xaxahueto". Superficie aproximada de: 50,920.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1848/97, MARIA DEL CARMEN CONTRERAS BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 33.00 m linda con Barranquilla, al sur: 33.00 m linda con Benito Beltrán, al oriente: 20.00 m linda con Mayolo Rodríguez, al poniente: 20.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Tepetlaxco". Superficie aproximada de: 660.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1947/97, LETICIA RAMIREZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Belem, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba mide y linda: al norte: 45.00 m linda con Gabino Ramirez Montiel, al sur: 45.00 m linda con Mateo Cortés, al oriente: 48.35 m linda con Julia Montiel Vázquez, al poniente: 48.35 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Las Moradillas". Superficie aproximada de: 2,175.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1949/97, PABLO CORONEL LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cuautlacingo, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 71.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 78.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 51.00 m linda con Alejandro Coronel y Silvestre Coronel, al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Buenavista". Superficie aproximada de: 1,906.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2169/97, MARDONIO SALDIVAR ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ciudad de Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 170.00 m con Lilia Torres, al sur: en dos lados 142.40 m y 25.70 m con camino, al oriente: 155.70 m con Antonio López, al poniente: en dos lados 38.00 y 96.70 m con Antonio López. Predio denominado "Masatla". Superficie aproximada de: 21,644.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2170/97, MARDONIO SALDIVAR ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ciudad de Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en tres lados 47.50 m, 17.20 m, 74.34 m con Humberto Vega y calle de Lerdo de Tejada, al sur: en dos lados 17.70 m y 197.50 m con camino, al oriente: 185.10 m con camino, al poniente: en tres lados 116.00 m, 5.17 m y 24.64 m con Humberto Vega y calle Torres Adalid. Predio denominado "Telaltitlán". Superficie aproximada de: 26,233.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2171/97, MARDONIO SALDIVAR ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ciudad de Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados 146.20 m y 15.30 m con camino, al sur: en dos lados 121.50 m y 46.19 m con Luis Espinoza y Agustín Ramos, al oriente: 155.70 m con Julián Espinoza, al poniente: en tres lados 42.40 m, 60.10 m y 85.50 m con camino. Predio denominado "Casa con Solar". Superficie aproximada de: 28,698.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2172/97, MARDONIO SALDIVAR ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ciudad de Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados 68.20 m y 120.50 m con camino y Pedro Franco, al sur: 160.10 m con Barranca, al oriente: en dos lados 220.30 m y 90.00 m con Pedro Franco y Ejido de Axapusco, al poniente: 192.40 m con Pedro Franco. Predio denominado "Huiscolotitla". Superficie aproximada de: 32,990.44 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2179/97, FERNANDO ANTONIO OLVERA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m con los vendedores señora Gloria Castillo Martínez y José Antonio Ochoa Coria, al sur: 25.00 m linda con Orlando López Aco, al este: 9.00 m linda con Bardomiano Carrillo, al este: 9.00 m linda con calle Lerdo de Tejada. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2173/97, C. LIC. ALEJANDRO COBIAN GALINDO EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA "ECATEPEC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atlamajac, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 44.00 m linda con Inés Palma Sánchez, al sur: 44.00 m linda con camino, al oriente: 69.00 m linda con Aureliano Palma, al poniente: 68.00 m linda con terreno del Vendedor. Predio denominado "Tlacomulco". Superficie aproximada de: 3,014.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2174/97, EMETERIO SEGUNDO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santo Domingo Aztacameca, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 4.50 m linda con Gabriel Beltrán Lira, al sur: 4.50 m linda con carretera, al oriente: 10.50 m linda con Santiago Borja Texocotitla, al poniente: 10.50 m linda con Gabriel Beltrán Lira. Predio denominado "El Durazno". Superficie aproximada de: 47.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1846/97, MARIO CARLOS ESCORZA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlmapa, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 200.00 m linda con Javier Reyes, al sur: 200.00 m linda con Andrés Rodríguez Real, al oriente: 200.00 m linda con Pedro Games, al poniente: 200.00 m linda con Andrés Rodríguez Real. Predio denominado "El Paraíso". Superficie aproximada de: 40,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 2193/97, LORENZO JUAREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo No. 4 Santa Ma. Ozumbilla, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 28.10 m linda con el señor Pedro Sánchez, al sur: 1.55 m linda con propiedad de Guadalupe Noriega, al sureste: 2.35 m y 35.80 m con Av. San Pablo, al poniente: 4.00 m y 20.53 m con Guadalupe Noriega. Predio denominado "Tlacpac". Superficie aproximada de: 373.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5528.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6048/231/97, MANUEL REYES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre, lote 9, manzana A, Colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 19.00 m con Venancio Romero Rosario; poniente: 19.00 m con Celedonio Carbajal Carbajal. Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 6047/230/97, MARCO ANTONIO LLANOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Villa del Carbón S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con carretera a Villa del Carbón; sur: 5.70 m con Francisco Quino; oriente: 17.45 m con Moisés Gómez; poniente: 17.45 m con Herminio González. Superficie aproximada de: 105.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4773/51/97, C. SANTIAGO ANTONIO CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Nextlalpan, calle Durán Castro 5, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.30 m linda con camino público y Martha Ayala; sur: 29.46 m linda con calle pública; oriente: 8.00 m linda con calle pública; poniente: 2.00 m linda con calle pública y 0.78 m linda con calle pública. Superficie aproximada de: 214.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4774/52/97, C. FLOR ESTELA CASTRELLON CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle E. Flores Magón, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.75 m linda con calle Enrique Flores Magón; sur: 6.90 m linda con Carlos Carrillo; oriente: 16.70 m linda con Rogelio Rodríguez; poniente: 14.05 m linda con Guadalupe Morales. Superficie aproximada de: 120.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4775/53/97, C. JOSEFINA MARTINEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. la Barranca, calle Bolaños Cacho, lote 18, manzana 4, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.50 m linda con Porfiria Sánchez; sur: 19.00 m linda con Carmen Alvarez de Fernández; oriente: 12.00 m linda con calle Bolaños Cacho; poniente: 12.00 m linda con Rosa Morales. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4776/54/97, C. ISAIAS FRANCO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas, lote 97, manzana 12, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.10 m linda con Rufino García; sur: 12.10 m linda con Cándido Martínez; oriente: 11.70 m linda con calle Samuel Villegas; poniente: 11.70 m linda con Sergio García. Superficie aproximada de: 141.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4777/55/97, C. MARGARITO PEREZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Vidrio Plano, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.95 m linda con Cerrada de Vidrio Plano; sur: 16.45 m linda con Fidelmina Maciel; oriente: 10.20 m linda con Cerrada del Chale; poniente: 5.68 m linda con Ernesto Verona. Superficie aproximada de: 132.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4617/41/97, C. ISABEL GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz No. 42, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.25 m linda con calle Vidrio Plano; sur: 16.25 m linda con Reyes Castillo; oriente: 12.50 m linda con Félix Barrón; poniente: 12.50 m linda con calle Germán Baz. Superficie aproximada de: 203.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4618/42/97, C. JORGE HURTADO NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lomas de San Juan Ixhuatepec, calle Segunda del Mirador No. 7, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Segunda Privada del Mirador; sur: 15.00 m linda con Sr. Jaime de la Cruz Calderón; oriente: 20.00 m linda con calle Tercera de Morelos; poniente: 20.00 m linda con Sr. Florentino Cruz. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4619/43/97, C. GUADALUPE PADRON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Llano, calle Andador B, manzana 3, lote 2, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, El Tequequil, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.70 m linda con Raúl Solorio; sur: 15.20 m linda con Guadalupe Olguin; oriente: 12.50 m linda con Gerardo Zavala Olguin; poniente: 12.90 m linda con Andador "B". Superficie aproximada de: 189.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4620/44/97, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de 8a. de Morelos, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Prolongación 8a. de Morelos; sur: 10.00 m linda con propiedad privada; oriente: 15.00 m linda con Antonio Espinoza; poniente: 15.00 m linda con Germán Licona Miranda. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4621/45/97, C. AMOS BECERRA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Loma", calle Cerrada de Pavón No. 6, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Juan Becerra; sur: 15.00 m linda con Narciso Mancilla; oriente: 10.00 m linda con Seferino Franco; poniente: 10.00 m linda con Cerrada de Pavón. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4622/46/97, C. ISAIAS LEOS MASCORRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1a. Privada de Vidrio Plano, manzana 5, lote 4, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Lorenzo Jiménez; sur: 20.00 m linda con Carolina Argueta; oriente: 10.00 m linda con Guadalupe Vázquez; poniente: 10.00 m linda con 1a. Privada de Vidrio Plano. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4769/47/97, C. FERNANDO MACEDO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Nextlalpa", calle Tenochtitlán, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Tenochtitlán; sur: 8.00 m con Juana Soriano; oriente: 26.00 m con Talleres; poniente: 26.00 m con Gloria Licea. Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4770/48/97, C. VICTOR BECERRA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pavón No. 37, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Alejandro Rojas; sur: 8.00 m linda con calle Pavón; oriente: 25.00 m linda con Sr. Benigno; poniente: 25.00 m linda con Benigno Nicolás Pozos. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4771/49/97, C. JUAN BECERRA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Loma", Cerrada de Pavón, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Rubén Becerra; sur: 15.00 m linda con Amos Becerra; oriente: 8.33 m linda con Ceferino Franco; poniente: 8.33 m linda con Cerrada de Pavón. Superficie aproximada de: 124.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4772/50/97, C. GENOVEVA ZUÑIGA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5a. de Morelos 28, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Ricardo Rangel; sur: 17.00 m linda con Félix Martínez; oriente: 10.50 m linda con calle 5a. de Morelos; poniente: 10.50 m linda con Juan Alvarado. Superficie aproximada de: 179.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4607/31/97, C. FELIPA NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida Pavón No. 33, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Av. Pavón; sur: 10.00 m linda con Nicolás Sandoval; oriente: 25.00 m linda con Loreto Cuenca; poniente: 25.00 m linda con Alejandro Aparicio. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4608/32/97, C. HUGO LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaltelontle", calle López Mateos, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.55 m linda con lote baldío; sur: 9.55 m linda con lote baldío; oriente: 10.50 m linda con lote baldío; poniente: 10.50 m linda con calle López Mateos. Superficie aproximada de: 100.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4609/33/97, C. FELIX DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Franco No. 19, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ramón Hernández Mena; sur: 10.00 m linda con Lorenzo Cano Pantoja; oriente: 20.00 m linda con Sr. Patricio; poniente: 20.00 m linda con calle Lic. Franco. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4610/34/97, C. PABLO SALGADO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida del Mirador S/N, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Fidencio Norberto Tolentino; sur: 8.00 m linda con Andador Uno; oriente: 8.00 m linda con Marcelino Hernández Hernández; poniente: 8.00 m linda con Avenida del Mirador. Superficie aproximada de: 64.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4611/35/97, C. ANTONIA PEREZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lomas de San Juan Ixhuatepec, calle 2a. Cerrada de Vidrio Plano No. 5, Colonia Lomas de San Juan

Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Sra. Eulalia Aquino; sur: 18.00 m linda con Sr. Martín Vázquez Ruiz; oriente: 9.00 m linda con propiedad privada; poniente: 9.00 m linda con calle 2a. Cerrada de Vidrio Plano. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4612/36/97, C. ANTONIO HERNANDEZ AGUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. la Mina No. Lote 25, pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.40 m linda con lote 24; sur: 16.20 m linda con lote 26; oriente: 10.00 m linda con 9a. calle de Pavón; poniente: 10.00 m linda con lote 10. Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4613/37/97, C. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Loma", calle Pavón No. 71, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Pavón; sur: 10.00 m linda con Sra. Rosa Morales Rivero; oriente: 17.00 m linda con Sr. Bartolo N.; poniente: 22.00 m linda con Sra. Rosa Morales Rivero. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4614/38/97, C. MARIO SALGUERO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 110, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 4.00 m linda con Sra. Isabel Martínez y 8 mts. linda con Cda. de Galeana y Natividad Busio; sur: 12.00 m linda con Av. Morelos; oriente: 5.00 m linda con María del Refugio Valdez; poniente: 1.50 m linda con Isabel Martínez y 3.00 m linda con Isabel Martínez. Superficie aproximada de: 46.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4615/39/97, C. MA. GUADALUPE HERNANDEZ ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Germán Baz No. 71, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m linda con

Guadalupe Trejo; sur: 15.70 m linda con Sr. Alvaro Barrón; oriente: 10.00 m linda con calle Lic. Germán Baz, poniente: 10.00 m linda con Sra. Rosa Morales. Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4616/40/97, C. ARMANDO MENDOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Talteltontle", calle Gilberto Bolaños Cacho, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.30 m linda con Antonia Martínez C.; sur: 19.40 m linda con calle Justo Sierra; oriente: 8.80 m linda con lote Baldío; poniente: 8.80 m linda con calle Bolaños Cacho. Superficie aproximada de: 174.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4593/21/97, C. ALFREDO CLAVERIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con propiedad particular; sur: 10.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 15.00 m linda con propiedad particular, poniente: 15.00 m linda con León Sánchez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4594/22/97, C. INDALECIO MORQUECHO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Lomas de San Juan", calle Av. Pavón No. 32, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Av. Pavón; sur: 10.00 m linda con Asunción Ramírez Cupertino Juárez; oriente: 25.00 m linda con Depósito de Agua, poniente: 25.00 m linda con Filemón Hernández. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4595/23/97, C. HERASTO HERNANDEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. María Morelos y Pavón, Manzana 13, lote 1, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.50 m linda con calle Pavón; sur: 19.50 m linda con Ventura Morales;

oriente: 12.00 m linda con Ventura Morales, poniente: 12.00 m linda con 1a. Cerrada de Vidrio Plano. Superficie aproximada de: 239.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4596/24/97, C. REYNA AVELAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. de Germán Baz s/n., Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.10 m linda con Rosa San Juan; sur: 15.10 m linda con Heriberto Arias; oriente: 14.10 m linda con Filemón García; poniente: 14.10 m linda con Cda. Germán Baz. Superficie aproximada de 212.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4597/25/97, C. FROYLAN SANTILLAN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 11ava. de Morelos No. 50, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Rosendo Linares; sur: 15.00 m linda con Cda. de Tanque; oriente: 10.00 m linda con calle 11ava. de Morelos; poniente: 10.00 m linda con Alfonso Estrada. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4598/26/97, C. JUAN HERNANDEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. del Tanque No. 5, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.45 m linda con calle del Tanque; sur: 9.45 m linda con Sr. José Pizarro; oriente: 12.30 m linda con Manuel Alvarado; poniente: 12.30 m linda con José Patlán. Superficie aproximada de 116.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4599/27/97, C. RAQUEL NIETO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gilberto Bolaños Cacho No. 66, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.20 m linda con Sr. Pedro Arriaga; sur: 18.80 m linda con Sr. Rodolfo Montoya; oriente: 11.86 m linda con calle Gilberto Bolaños Cacho; poniente: 13.65 m linda con Sra. Rosa Morales. Superficie aproximada de 236.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4600/28/97, C. WENCESLAO UVALDO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola No. 14, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Sr. Salvador Altamirano; sur: 20.00 m linda con Sr. Benito Alpizar; oriente: 10.00 m linda con calle Amapola; poniente: 10.00 m linda con Sra. Linda Ramirez Auriano. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4601/29/97, C. VENANCIO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Germán Baz, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Rubén Ramirez; sur: 20.00 m linda con Agustín Vargas; oriente: 11.00 m linda con calle Cerrada de Germán Baz; poniente: 11.00 m linda con Germán Baz. Superficie aproximada de 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4606/30/97, C. IRENE SANCHEZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lorenzo Boturini No. 15, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Sr. Aurelio Rodriguez; sur: 18.00 m linda con Sr. Reyes Victoriano Hernández; oriente: 9.00 m linda con calle Lorenzo Boturini; poniente: 9.00 m linda con Sr. Delfino Crisóstomo Urbano. Superficie aproximada de 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4585/13/97, C. MOISES ROCHA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida del Tanque, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Av. del Tanque; sur: 10.00 m linda con Ramón González Ramírez; oriente: 10.00 m linda con Baltazar R. Nieto; poniente: 10.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4586/14/97, C. ELVIRA GARCIA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Juan Ixhuatepec, calle 20 de Noviembre, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Alejandro Cruz Moctezuma; sur: 13.00 m linda con Rosita Hernández Toledo; oriente: 10.00 m linda con Salomón Nava Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4587/15/97, C. ADRIAN LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos No. 105 hoy 65-A, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.55 m linda con propiedad privada; sur: 9.55 m linda con propiedad privada; oriente: 10.50 m linda con propiedad privada; poniente: 10.50 m linda con calle López Mateos. Superficie aproximada de 100.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4588/16/97, C. JOSE REYES TREJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Mimiloya, calle 1a. Cerrada de Vidrio Plano No. 24, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.50 m linda con Sr. José Luis Garcia Melgarejo; sur: 21.50 m linda con Sra. Juana Bolaños Colín; oriente: 11.20 m linda con Sr. Saúl Ornelas; poniente: 11.20 m linda con Primer Cerrada de Vidrio Plano. Superficie aproximada de 241.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4589/17/97, C. IGNACIO RAMIREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2a. del Tanque s/n., Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Sr. Antonio Serrano Sánchez; sur: 12.50 m linda con calle 2a. Cerrada del Tanque; oriente: 10.00 m linda con Sr. Heriberto Arias Pantoja; poniente: 10.00 m linda con Sr. José Ramirez. Superficie aproximada de 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4590/18/97, C. CANDELARIO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz No. 63, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Juan Solís; sur: 16.00 m linda con Arturo Barrón; oriente: 10.00 m linda con Cda. s/n.; poniente: 10.00 m linda con calle Germán Baz. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4591/19/97, C. FRANCISCO MORQUECHO ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Pavón, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.43 m linda con Sr. Benjamin Chaparro García; sur: 10.43 m linda con Av. Pavón; oriente: 9.60 m linda con Guadalupe Domínguez; poniente: 9.60 m linda con 11a. de Morelos. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 4592/20/97, C. DANIEL RODRIGUEZ MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lomas de San Juan Ixhuatepec, calle 5a. de Morelos s/n., Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m linda con Mónico Castro Garrido; sur: 12.00 m linda con Rafael Jiménez Cruz; oriente: 10.00 m linda con calle 5a. de Morelos; poniente: 10.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 11437/336/95, GEORGINA MARTINEZ DE MATCHAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tequiacalco", Av. Hidalgo No. 222, Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.80 m colinda con Benito Carbajal; sur: 17.85 m colinda con Ma. de la Luz Linares y Rita Linares de Charleston y salida en 3.20 m a la calle de Hidalgo por paso de servidumbre; oriente: 10.75 m colinda con Teresa Linares; poniente: 9.15 m colinda con Juan Jiménez. Superficie aproximada de 177.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. I.A. 5464/190/97, C. SAMUEL GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real sin número, Col. La Libertad,

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 162.00 m linda con Teresa Morales Torres; sur: 163.00 m linda con Jacinto Vázquez; oriente: 58.50 m linda con Camino Real; poniente: 55.20 m linda con Anastacio Munguía. Superficie aproximada de 6,050.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5529.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2271/97, RUBEN ADRIAN URBINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Soledad No. 4, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.50 m linda con Vicente Urbina Mendoza; sur: 10.20 m linda con Dante Urbina Sánchez; oriente: 18.00 m linda con calle Soledad; poniente: en línea quebrada 19.20 m y 2.40 m con Irma Tarcila Urbina Sánchez. Predio denominado Las Pilitas. Superficie aproximada de 328.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5534.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1242/97, SANTA VILLA ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Primavera, en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, México, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Enrique Torres Torres; al sur: 12.00 m con calle La Primavera; al oriente: 12.00 m con Enrique Torres Torres; al poniente: 12.00 m con María Gil Alonzo. Con superficie de 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 03 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5535.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1785/97, FERNANDO JAVIER IBARRA COVARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Bartolo", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 26.20 m con Antonio Mexicano Mendoza; sur: 34.00 m con Carmelo Guadarrama Hernández; oriente: 42.50 m con Fernando Javier Ibarra Covarrubias; poniente: 37.50 m con Antonio Mexicano Mendoza. Superficie de 1,194.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5536.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1731/97, ROBERTO LEOPOLDO GOMEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.25 m con calle Independencia sin número; sur: 10.25 m con herederos de Eulalia Gómez; oriente: 32.00 m con Martín Nájera Gómez; poniente: 29.00 m con herederos de Ignacio Carmona Nájera. Superficie de 312.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5559.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1732/97, MARCELO RODRIGUEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Llano de Santiaguito", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 48.30 m con calle Hidalgo; sur: 48.00 m con Eustaquio García Vázquez; oriente: 87.00 m con calle privada; poniente: 87.00 m con Eustaquio arcíaVázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5560.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1778/97, TEODORO MALDONADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepoxtepec, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.60 m con Silvia Díaz Franco; sur: 15.55 m con Eustolia Díaz Franco; oriente: 13.50 m con calle privada; poniente: 11.98 m con Cristina Díaz Franco y 2.86 m con Edith Díaz Franco. Superficie de 208.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5537.-6, 11 y 14 noviembre.

Exp. 1784/97, VICENTE MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo denominado "Doña Marina", municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 41.50 m con Carretera Federal; sur: 42.30 m con Isabel Cruz; oriente: 30.00 m con Anastacio Becerra; poniente: 29.50 m con Romana Chávez. Superficie de 1,246.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5538.-6, 11 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 734/97, EZEQUIEL SALDIVAR MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 43.00 m con Jesús Mendoza Moreno, al sur: 43.00 m con José Santos, Sgo. Carmen Moreno Julia Hernández (de Mendoza), al oriente: 6.75 m con calle, al poniente: 5.75 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 268.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 25 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 794/97, C. MAXIMINO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santa Martha Buenavista, Municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 165.00 m y linda con Antonio Hernández Hernández, al sur: 118.00 m y linda con Julio Garduño Soto, al oriente: 177.00 m y linda con Ejido de Agua Escondida, al poniente: 190.00 m y linda con Rodolfo Vega Garduño. Superficie aproximada de: 25,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 795/97, C. VICENTA GONZALEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, Municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 30.00 y 24.00 m y linda con terrenos Comunales de Gunyo, al sur: 119.00 m y linda con terrenos Comunales de Gunyo, al oriente: 141.00 m y linda con Seledonia, Filogonia, Ana y María Santos García González y Margarita Ruiz González, al poniente: 120.00 y 28.00 m y linda con terrenos Comunales de Gunyo. Superficie aproximada de: 12,846.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 796/97, C. FRANCISCA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Gunyo, Municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 160.00 m y linda con Margarita García García, al sur: 180.00 m y linda con camino Real, al oriente: 17.00 m y linda con Martín Ruiz, al poniente: 63.00 m y linda con Juana García González. Superficie aproximada de: 1-05-00 Una hectárea cinco áreas cero centiareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 797/97, C. HILARIO AGUSTIN MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, Municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 216.00 m y linda con Perfecto Mendoza Agustín, al sur: 166.00 m y linda con Felipa de Jesús y camino, al oriente: 120.00 m y linda con Feliciano Mendoza, al poniente: 90.60 m y linda con Lorenza Crispin. Superficie aproximada de: 20,055.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 803/97, EMILIA JOSEFINA MARTINEZ DE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 46.50 m y linda con la Sra. Silvia Raquel Martínez de Osorio, al sur: 61.00 m en cuatro fracciones y linda con el Sr. Julio Sánchez Rosas, al oriente: 32.00 m y linda con la calle Emilio Carranza, al poniente: 20.00 m en dos fracciones y linda con Barranca. Superficie aproximada de: 947.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 798/97, ESTHELA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Dongú, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 12.50 m linda con el Sr. Cándido Ancelmo, al sur: 23.50 m linda con el Sr. Hermenegildo Urbano, al oriente: 76.00 m linda con una carretera, al poniente: 72.55 m linda con el Sr. Porfirio Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 799/97, ESTHELA MARTINEZ DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongú, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 46.00 m con Gualberto Vázquez, Acela Vázquez, al sur: 56.00 m con Gloria Jiménez, Macario Jiménez, Austreberto Barrios, al oriente: 47.40 m con Acela Vázquez, al poniente: 64.90 m con Macario Jiménez. Superficie aproximada de: 2,863.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 802/97, ANA GARCIA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Danxho, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: en cuatro líneas 50.00 m, 50.00 m, 129.37 m y 53.80 m con Gilberto Ramirez, Severo Anaya y Nieves Martinez, al sur: en dos líneas 16.26 m, 15.73 m con presa de Danxho, al oriente: en 5 líneas 43.68 m, 51.80 m, 161.60 m, 85.67 m, 73.81 m con Presa de Danxho, al poniente: en 5 líneas 100 y 50 m 174.70, 37.17 m y 83.80 m con camino real y presa de Danxho, Severo Anaya y Gilberto Ramirez. Superficie aproximada de: 58,262.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 800/97, FAUSTA ALTAMIRANO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 22.20, 21.30, 6.20 m con Francisca Rosas y José Contreras Báez, al sur: 78.50, 23.40, 54.00 m con Miguel Contreras Lorenzo, al oriente: 77.50, 52.40, 51.00, 36.50 m con Tiburcio Timoteo Salazar, Lidia Bustamante y un Arroyo, al poniente: 43.70, 3.30, 34.20 m con Florentino García Pérez y Francisca Rosas. Superficie aproximada de: 15,348.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 801/97, MARIO ALBERTO MONROY DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Barajas, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: al norte: 42.50 m colinda en una línea con un camino vecinal, al sur: 42.50 m colinda en dos líneas con una barranca sin nombre, al oriente: 121.00 m colinda en una línea con Teresa Monroy de la Rosa, al poniente: 120.00 m colinda en una línea con Esteban y Fortunato Sánchez García. Superficie aproximada de: 5,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 10965/97, C. ISABEL SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas s/n, Municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Venancio Calzada, al sur: 10.00 m y linda con calle Mariano Matamoros, al oriente: 20.75 m y linda con Carlos Sánchez, al poniente: 20.40 m y linda con Abel Sánchez A. Superficie aproximada de: 204.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10966/97, C. JAIME LUNA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Venustiano Carranza, Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 28.30 m y linda con Samuel Luna Pérez, al sur: 24.90 m y linda con Gabino Juárez, al oriente: 12.75 m y linda con Gabriel Guerrero, al poniente: 12.75 m y linda con callejón Venustiano Carranza. Superficie de: 357.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10969/97, GUILLERMO MELLADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlan, Estado de México, mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con Melitón Martínez Paredes, al sur: 36.00 m y linda con Luis Paz Acevedo, al oriente: 11.40 m y linda con Santiago Sandoval Lunas, al poniente: 11.40 m y linda con Avenida Morelos. Con una superficie de: 527.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2204/97, FERMIN ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 06.00 m linda con calle Francisco Sarabia, al sur: 06.00 m linda con Ernesto Martínez, al oriente: 34.00 m linda con Jorge Martínez, al poniente: 34.00 m linda con Crescencio Martínez. Superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 07174/97, C. ADELINA GARRIDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "Tlanalapa", mide y linda: al norte: 45.00 m con callejón Privado, al sur: 53.00 m con Jesús Sánchez, al oriente: 17.00 m con Valentin Martínez, al poniente: 17.00 m con Virginia Díaz. Superficie aproximada de: 833.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre

Exp. 07341/97, C. MARGARITA GUERRERO BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda: al norte: 39.00 m linda con Maura Sánchez Baltazar, al sur: 39.00 m linda con Agustín Delgadillo Almeraya, al oriente: 13.00 m linda con Carlos Barajas Cortés, al poniente: 13.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 507.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 07343/97, C. MARIA MAURA SANCHEZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda: al norte: 39.00 m linda con Carlos Ramírez Silva, al sur: 39.00 m linda con Margarita Guerrero Baltazar, al oriente: 25.65 m linda con Carlos Barajas Cortés, al poniente: 25.65 m linda con calle. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 07344/97, C. CARLOS RAMIREZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda: al norte: 39.00 m linda con Elia Gutiérrez Delgadillo, al sur: 39.00 m con María Maura Sánchez Baltazar, al oriente: 25.65 m linda con Carlos Barajas Cortés, al poniente: 25.65 m linda con calle. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 07345/97, C. MARGARITA GUERRERO BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xaxalpa", mide y linda: al norte: 31.00 m linda con camino, al sur: 31.00 m linda con Ignacio Vázquez, al oriente: 48.40 m linda con Irene González, al poniente: 48.40 m linda con camino. Superficie aproximada de: 1,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 07175/97, C. IGNACIO MEDINA ANIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Atenanco", mide y linda: al norte: 14.30 m con Justino Huertas, 20.30 m con Angel Medina, al sur: 35.20 m con Parque Nacional, 16.80 m con Angel Medina, al oriente: 34.50 m con Arnulfo Rodríguez, al poniente: 51.30 m con Leopoldo Medina Anides. Superficie aproximada de: 1,454.64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 07342/97, C. MICAELA MONRROY HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cuba No. 1, en Cuanalan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Conostilla", mide y linda: al norte: 10.00 m con Felipe Ramírez, al sur: 10.00 m con Canuto López actualmente Toribio Calderón, al oriente: 20.00 m con cerrada de Cuba, al poniente: 20.00 m con Ricardo Rocha. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7346/97, C. JOSE ESTEBAN PEREA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 80 San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ixtlahuaca", mide y linda: al norte: 25.00 m con Rosario Flores Pérez, al sur: 25.00 m con Santiago Perea Pérez, al oriente: 10.00 m con María Luisa Cruz de Contreras, al poniente: 10.00 m con callejón. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7347/97, C. EDUARDO HILARIO HERNANDEZ CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Libertad sin número San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Arenal I", mide y linda: al norte: 10.10 m con calle Aguamarina, al sur: 10.10 m con el Sr. Clemente Benitez, al oriente: 30.40 m con el Sr. Donato Hernández, al poniente: 30.40 m con el Sr. Alfonso Rios. Superficie aproximada de: 307.04 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7348/97, C. JUAN JOSE DELCADILLO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Lerdo sin número San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Hilario Sánchez Martínez, al sur: 25.00 m con Teresa Luna Hernández, al oriente: 10.00 m con Tomás García, al poniente: 10.00 m con camino a Cuautlalpan. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7349/97, C. ROSA CORIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 64 San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Calyacac", mide y linda: al norte: 25.55 m con Gabriel Jiménez Urrutia, al sur: 25.55 m con Refugio Hernández, al oriente: 03.55 m con Guillermo Barrera Colín, al poniente: 03.55 m con calle Zaragoza. Superficie aproximada de: 90.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7350/97, C. NANCY VELAZQUEZ NUÑEZ Y C. MARIANA VELAZQUEZ NUÑEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 80-A San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.70 m con calle Juárez, al sur: 13.70 m con María Lucía Apolonia Perea Pérez, al oriente: 21.50 m con María Luisa Cruz de Contreras, al poniente: 21.50 m con Cristina Perea Pérez. Superficie aproximada de: 294.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7351/97, TEOFILO JUAREZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 2 de Marzo, Barrio San Juan, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Encino", mide y linda: al norte: 18.00 m con propiedad de Elba Arrieta Pérez, al sur: 18.00 m con cerrada sin nombre, al oriente: 10.00 m con calle Prolongación 2 de Marzo, al poniente: 10.00 m con Lidia Maldonado Hernández. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7352/97, C. FEDERICO CHAVEZ ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, Barrio Arenal II, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Arturo Corona Castañeda, al sur: 12.00 m con Susana Chávez Esparza, al oriente: 10.00 m con Cirilo Hernández Galicia, al poniente: 10.00 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7353/97, C. MARIA DE LA LUZ MORENO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Huistoco, Barrio México 86, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 06.00 m con Demetrio Hernández, al sur: 06.00 m con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m con Alberto Miguel Cruz, al poniente: 20.00 m con Luis Manuel Cruz Moreno. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7354/97, C. SUSANA CHAVEZ ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, Barrio Arenal II, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Federico Chávez Esparza, al sur: 12.00 m con Raúl Aguilar Rodríguez, al oriente: 10.00 m con Cirilo Hernández Galicia, al poniente: 10.00 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7355/97, C.C. ARTURO CORONA CASTAÑEDA Y C. PATRICIA CHAVEZ ESPARZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada s/n Barrio Arenal II, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Judith Benita Avila Sánchez, al sur: 12.00 m con Federico Chávez Esparza, al oriente: 10.00 m con Cirilo Hernández Galicia, al poniente: 10.00 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7356/97, C. CATALINA PARRAL DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tomatla", mide y linda: al norte: 14.95 m con Ma. de Jesus Parral de Garcia, al sur: 14.54 m con Juan Rosas, al oriente: 12.04 m con Juan Rosas, al poniente: 11.66 m con calle 2 de Marzo. Superficie aproximada de: 174.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7357/97, C. BARDOMIANO RAFAEL ALTAMIRANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. cerrada de Salinas de Gortari Colonia Presidentes, Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.90 m con 2da. cerrada de Salinas de Gortari, al sur: 11.90 m con Cirilo Bolaños Pacheco, al oriente: 10.00 m con Vicente Montalvo Garcia, al poniente: 10.00 m con Gabriela López Coronel. Superficie aproximada de: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7359/97, C. GRACIELA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Matamoros s/n Colonia Presidentes, Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Prolongación Matamoros, al sur: 8.00 m con Salomé Hernández Luna, al oriente: 17.00 m con propiedad privada de Alicia Cruz de Carmona, al poniente: 17.00 m con propiedad privada de Sergio Mejia Cruz. Superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7360/97, C. LUIS MANUEL CRUZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Huixtoco s/n Barrio México 86, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Demetrio Hernández, al sur: 6.00 m con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m con Ma. de la Luz Moreno Garcia, al poniente: 20.00 m con Carlos Miguel Cruz. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7358/97, C. JUAN HERNANDEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plata sin número, San Vicente, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Arenal II", mide y linda: al norte: 18.00 m con Francisco Maldonado, al sur: 18.00 m con Lucio Hiliucatzil, al oriente: 10.00 m con calle Plata, al poniente: 10.00 m con Eustolia Quintos de Aguilera. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7361/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n Papalotla, Municipio de Papalotla, Distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Era de la Milpa Grande", mide y linda: al norte: 80.00 m con calle Morelos, al sur: 80.00 m con Guadalupe Almeraya, al oriente: 78.85 m con Guadalupe Almeraya, al poniente: 78.85 m con Fidel Martínez Archundia. Superficie aproximada de: 6,308.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7362/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL,  
LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Plaza Morelos No. 1 Papalotla, Municipio de Papalotla, Distrito de  
Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Casa del  
Callejón", mide y linda: al norte: 36.15 m con Esther Molina  
Martínez, al sur: 36.66 m con Félix Casas, al oriente: 26.66 m con  
Plaza Morelos, al poniente: 28.93 m con Félix Casas y Leopoldo  
Lázcano. Superficie aproximada de: 998.54 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7363/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL,  
LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Juárez s/n en Papalotla, Municipio de Papalotla, Distrito de  
Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xala", mide  
y linda: al norte: 60.00 m con Unidad Deportiva, al sur: 58.40 m  
con calle Juárez, al oriente: 58.40 m con Antonia Pérez, al  
poniente: 49.60 m con calle Leandro Valle. Superficie aproximada  
de: 3,196.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7364/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL,  
LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Plaza Morelos s/n en Papalotla, Municipio de Papalotla, Distrito  
de Texcoco, Estado de México, del predio sin denominación,  
mide y linda: al norte: 63.60 m con Plaza Morelos, al sur: 69.10 m  
con Plaza Morelos, al oriente: 70.00 m con Plaza Morelos, al  
poniente: 69.10 m con Plaza Morelos. Superficie aproximada de:  
4,614.64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7365/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL,  
LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Leandro Valle s/n en Papalotla, Municipio de Papalotla, Distrito  
de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xala",  
mide y linda: al norte: 139.03 m con calle Belizario Dominguez, al

sur: 60.05 m con Escuela Preparatoria No. 47, 70.23 m con  
Antonia Pérez, al oriente: 74.08 m con Lorenzo López, 43.76 m  
con Celestino Godínez, al poniente: 118.61 m con calle Leandro  
Valle, al noreste: 7.13 m con calle Leandro Valle. Superficie  
aproximada de: 13,212,180.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7366/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL,  
LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Victoria, Barrio de Ixayoc, Municipio de Papalotla, Distrito de  
Texcoco, Estado de México, del predio denominado  
"Teopanixpan", mide y linda: al norte: 45.90 m con Juan López  
Godínez, al sur: 18.00 m con Sergio Quintero Miranda, al oriente:  
14.20 m con Juan López Godínez, al poniente: 52.20 m con  
Adelaido Espinoza Vásquez. Superficie aproximada de: 2,765.00  
m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7367/97, C. SINDICO PROCURADOR DE  
PAPALOTLA, LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Guerrero s/n barrio Coxotlán, Papalotla,  
Municipio de Papalotla, Distrito de Texcoco, Estado de México,  
del predio denominado "Ixtlahuacán", mide y linda: al norte: 82.80  
m con calle Ejército del Trabajo, 29.04 m con Joaquín Rosales,  
14.20 m con Ángel Rosales y 5.00 m con Ángel Rosales, al sur:  
21.75 m con Felipe Vázquez E., 15.00 m Joaquín Urra Lavín,  
9.00 m con Joaquín Urra Lavín y 32.00 m con Joaquín Urra  
Lavín, al oriente: 23.30 m con calle Alfredo del Mazo, 13.34 m  
con Joaquín Rosales, 5.00 m Ángel Rosales, 42.62 m con calle  
Alfredo del Mazo y 23.71 m con Felipe Vázquez E., al poniente:  
81.54 m con calle Vicente Guerrero, al noreste: 3.26 m con  
Joaquín Rosales. Superficie aproximada de: 6,507.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5449.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7368/97, C. SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL  
DE PAPALOTLA, LIC. FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en Culhuacán s/n Barrio Chimalpa, Municipio de  
Papalotla, Distrito de Texcoco, Estado de México, del predio  
denominado "El Capulín", mide y linda: al norte: 71.80 m con el  
Sr. Isaac Amiga Sede, al sur: 67.30 m con la Sra. Luz Ma. Trujillo  
Ireta, al oriente: 59.35 m con camino Vecinal a Tultecateopan, al  
poniente: 60.00 m con el Sr. Isaac Amiga Sede. Superficie  
aproximada de: 4,098.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
5449.-3, 6 y 11 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. Número 604/997, GUSTAVO ANGELES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Sexta del municipio de Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y colinda; al norte: haciendo una curva 97.00 m y colinda con barranca, al sur: 82.60 m y colinda con Magdalena Cordero, María y Benita Medina, al oriente: 131.65 m y colinda con camino Real, al poniente: haciendo una curva, 175.75 m y colinda con Magdalena Cordero, Juana y María Jacinto. Superficie de: 1-29-19 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5454.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9712/97, LORENA VERTIZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. privada de Fresnos, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.25 m con Sra. Irene Rivera G., sur: 17.25 m con Sr. Juan Peralta, oriente: 10.00 m con 2a. privada de Fresnos, poniente: 10.00 m con Sr. Galdino Peña. Superficie aproximada de: 172.50 m2. Incorporado Jurisdiccionalmente a la Sexta Sección de Casa Blanca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5461.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10271/97, GERONIMO HERNANDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cayetano Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; noroeste: 17.80 m con Eufemia de Jesús Reyes, sureste: 10.60 m con Cirilo Rojas Gil, noreste: 210.00 m con Alejandro Hernández Martínez, suroeste: 210.00 m con Santiago Hernández Rojas. Superficie aproximada: 3378.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5466.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10272/97, PABLO HERNANDEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cayetano Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; noroeste: 50.00 m con Cirilo Hernández Cruz, noreste: 89.70 m con Facultad de Agronomía UAEM, sureste: 53.00 m con Santiago Hernández Rojas, suroeste: 90.00 m con Santiago Hernández Rojas. Superficie aproximada: 4620 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5467.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10273/97, MANUEL HERNANDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cayetano Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; noroeste: 50.00 m con Fructuoso García Arriaga, sureste: 50.00 m con Damián Pérez Salgado, noreste: 50.00 m con Fructuoso García Arriaga, suroeste: 50.00 m con ejido La Cabecera. Superficie aproximada: 2,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5468.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2119/271/97, EDUARDO VARONA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Gumina Trejo, a pie de la carretera Trejo San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.50 m con José Luis Fuentes, al sur: en 11.50 m con andador, al oriente: en 16.50 m con andador, al poniente: en 16.50 m con José Luis Muciño Fuentes. Superficie de: 189.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 2116/268/97, MARIA JUANA ZALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trejo y La Capilla, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.08 m con privada de la Luz y 2.00 m con Agustín Jiménez, actualmente en 14.08 m con privada de la Luz y 2.00 m con Agustín Jiménez Sánchez, al sur: en 16.08 m con lote "D", actualmente José Juan Zaldivar Morales, al oriente: en 35.00 m con Agustín Jiménez, actualmente Agustín Jiménez Sánchez, al poniente: en 25.00 m con el lote "A" y 10.00 m con el lote "C", actualmente 25.00 m con María de Jesús Saldívar Martínez y 10.00 m con Pilar Saldívar Martínez. Superficie de: 510.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 2113/265/97, JAVIER SOLAR ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chaparral, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Concepción Medina, actualmente Concepción Medina González, al sur: en 15.00 m con Martín, actualmente María Teresa Calvo Lara, al oriente: en 8.00 m con Delfino Reyes, actualmente andador principal El Chaparral, al poniente: en 8.00 m con Maximiliano Pérez Medina, actualmente María Victoria Palma Vázquez. Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 2112/264/97, AURORA AMBROCIO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Casmhu, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.60 m con andador, al sur: en 15.46 m con Cándida Ibáñez Viuda de Mendoza, actualmente Yolanda Juárez Benítez, al oriente: en 19.50 m con Ana Mendoza de Ibáñez, actualmente Juan Leyva Gómez, al poniente: en 19.50 m con Hilaria Mendoza de Guerrero, actualmente Luis Pedro Morales Cardoso. Superficie de: 282.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1098/97, GILBERTO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 80.00 m con Canal de Agua de Atesquelites, al sur: 96.40 m con Benjamin Ortiz, al oriente: 80.00 m con Porfirio Molina Ortiz, al poniente: 80.00 m con Marcelo Garcia Molina. Superficie aproximada de: 7,346.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1101/97, GUADALUPE BAÑUELOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre el callejón San José, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en 2 líneas de 9.70 m y 11.60 m con la señora Margarita Mercado y Nicolás Velázquez, al sur: 24.45 m con Rosa Guadarrama y Angelina Hernández, al oriente: 14.90 m con el callejón de su ubicación, al poniente: 14.20 y 2.45 m con Alicia Guadarrama y Margarita Mercado. Superficie aproximada de: 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1099/97, SATURNINO OSORIO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 60.00 m con ejido, al sur: 49.00 m con ejido, al oriente: 961.00 m con Angela Rebollo Camacho y ejido, al poniente: 961.00 m con Juan García Cerezo. Superficie aproximada de: 50,425.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5464.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2209/97, EUGENIA SANDOVAL MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m linda con lote 1, sur: 14.00 m linda con lote 3, oriente: 10.00 m linda con lote 7, poniente: 10.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado Jagüey Milpa. Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5458.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 2224/97, ARISTIDES RODRIGUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.19 m linda con Manuel Crespo, sur: 97.83 m linda con Panteón Municipal, oriente: 221.28 m linda con carretera México-Pachuca, poniente: 204.70 m y linda con Manuel Crespo. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 13,076.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

5458.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 2208/97, ERASTO RUBEN GERMAN OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 68.00 m linda con Rubén Germán Olivares, sur: 68.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 88.50 m linda con Manuel Pérez, poniente: 88.50 m linda con Carlos Suárez Silva. Predio denominado Ameyalco. Superficie aproximada de: 6.018.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica.

5458.-3, 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 841/97, C. GABRIELA GARCIA CUBILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 105.00 con Francisco Florencio, al sur: 174.00 con Eladia Cadena, al oriente: 138.00 con Petronilo Fernández Y/O., al poniente: 142.00, 54.00 con ejido Acazuchitlán. Superficie: 23,016 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5459.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 859/97, C. ROBERTO IGNACIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.00 con Serv. de paso, al sur: 25.00 con David Rueda, al oriente: 8.80 con Eulalio Cerón Monroy. Superficie: 110.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5459.-3, 6 y 11 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 7082/97, ROSALBA SANDOVAL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Masmorra No. 3, predio Masmorra, Col. Miramar, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.35 m con propiedad privada, sur: 13.00 m con propiedad privada, oriente: 10.10 m con Cerrada Masmorra, poniente: 9.60 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 124.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7081/97, HILARION SALGADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Río Grande, lote 3, manzana 5-A, Col. San Agustín Atlapulco, predio Sancho Ganadero, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 17.25 m con lote 2, sur: 17.25 m con lote 4, oriente: 7.00 m con calle sin nombre, poniente: 7.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 120.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6898/97, BERNARDINO PULIDO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio sin nombre, lote S/N, manzana S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Consuelo Gallegos Villasana, al oriente: 16.40 m con Isabel Martínez Valencia, al poniente: 16.40 m con María López Zárate. Superficie aproximada de: 126.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7157/97, CARLOS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio S/Nombre, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Teófilo Peña Jiménez, al oriente: 16.00 m con Margarita Zamudio Chiquito, al poniente: 16.00 m con Alberto Delgadillo Hernández. Superficie aproximada de: 123.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Los Reyes La Paz, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7158/97, JUAN ISABEL MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio S/nombre, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de

Te:coco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Víctor Martínez Valencia, al oriente: 16.40 m con José Velázquez Osorio, al poniente: 16.40 m con Bernardina Pulido Acosta. Superficie aproximada de: 126.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7159/97, GUILLERMINA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Bernardina Pulido Acosta, al oriente: 16.40 m con Eloy Guzmán González, al poniente: 16.40 m con Juan Isabel Martínez Valencia. Superficie aproximada de: 126.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7160/97, MARTHA PATRICIA MERA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana "B", lote 85, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con Mario Ramón Beteta, al sur: 7.74 m con lote 92, al oriente: 16.00 m con lote 84, al poniente: 16.00 m con lote 86. Superficie aproximada de: 123.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7161/97, LAURA FRIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana "A", lote 104, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.7 m con Carlos Gutiérrez, al sur: 7.7 m con calle Ignacio Pichardo Pagaza, al oriente: 16.50 m con Arcadio Martínez, al poniente: 16.50 m con Eustolio Tapia. Superficie aproximada de: 127.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7162/97, AURELIO DE LA SANCHA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaxca, manzana 2, lote 6, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.50 m con lote 7, al poniente: 17.50 m con lote 5. Superficie aproximada de: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7166/97, DEMETRIO CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Metepanco, manzana 1, lote 6, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.20 m con calle Prolongación Benito Juárez, al sur: 7.21 m con propiedad particular, al oriente: 16.70 m con lote 5, al poniente: 17.00 m con lote 7. Superficie aproximada de: 121.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7167/97, GILBERTO FLORES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Arenal Pueblo de San Sebastián Chimalpa, manzana 1, lote 15, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.15 m con Av. Arenal, al sur: 15.25 m con lote 13, al oriente: 13.00 m con lote 16, al poniente: 66.40 m con calle Claveles. Superficie aproximada de: 147.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7021/97, FELICITAS AMADOR QUIROGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. Carlos Hank González, manzana 01, lote 25, predio: Cruz de la Palma, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con propiedad privada, hoy lote Baldío, al sur: 15.00 m con propiedad privada, hoy lote Baldío, al oriente: 08.00 m con propiedad privada, hoy lote Baldío, al poniente: 08.00 m con calle sin nombre, hoy calle Oriente 16. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7023/97, BRIGIDA PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 1, lote 9, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, actualmente manzana 40, lote 19, mide y linda; al norte: 14.59 m con lote 10, hoy propiedad Miguel Pérez Luna; al sur: 14.51 m con lote 8, hoy propietaria Eva Moreno Arceo; al oriente: 8.27 m con propiedad particular (lote Baldío); al poniente: 8.27 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 5. Superficie aproximada de: 120.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7025/97, SARA REYES ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Abundio Valerio Romero, al oriente: 16.40 m con Adrián López Aguilar, al poniente: 16.40 m con Isabel Chaparro Alba. Superficie aproximada de: 126.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6899/97, MARIA QUINTILLA VILLA GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana "E", lote 53, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con lote 40, al sur: 7.74 m con Calle sin nombre, al oriente: 16.40 m con Calle Allende, al poniente: 16.40 m con lote 52. Superficie aproximada de: 129.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6900/97, ROSA MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana H, lote 29, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 22.80 m con Heriberto Cruz Vega, al sur: 22.80 m con Alberto Hernández Vélez, al oriente: 7.24 m con Rosario Guzmán, al poniente: 7.24 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 165.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6901/97, ELOISA CASTILLO DE ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana H, lote 23, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 22.80 m con lote 24, al sur: 22.80 m con lote 22, al oriente: 7.24 m con Rosario Guzmán, al poniente: 7.24 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 165.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6902/97, CELIA SANCHEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con Ezequiel Arias Aguirre, al sur: 7.74 m con calle sin nombre, al oriente: 16.40 m con Imelda Gama Macedo, al poniente: 16.40 m con Florencio González Espinosa. Superficie aproximada de: 126.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6903/97, REY LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.20 m con Ramón Guzmán Alvarado, al sur: 18.20 m con Ramón Guzmán Alvarez, al oriente: 7.90 m con Alejandra Flores Vda. de Guzmán, al poniente: 7.90 m con calle. Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6904/97, ISIDRO TELLEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.80 m con María Remedios Salgado, al sur: 18.90 m con Sofía Gil Hernández, al oriente: 7.90 m con Alejandra Flores Vda. de Guzmán, al poniente: 7.90 m con calle.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6905/97, GERARDO RODRIGUEZ PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con Ramón Guzmán, al sur: 7.74 m con calle sin nombre, al oriente: 18.87 m con Praxedis Salinas Ramírez, al poniente: 18.87 m con Víctor Juan Hernández A. Superficie aproximada de: 146.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6906/97, BERNARDINA PULIDO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana S/N, lote S/N, predio din nombre, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con Damaso González Hera, al sur: 7.74 m con calle sin nombre, al oriente: 16.40 m con calle Allende, al poniente: 16.40 m con Pedro López Cruz. Superficie aproximada de: 126.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6907/97, VICTOR MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana S/N, lote S/N, predio din nombre, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con J. Isabel Martínez Valencia, al sur: 7.74 m con calle sin nombre, al oriente: 16.40 m con Bernardino Pulido Acosta, al poniente: 16.40 m con Consuelo Gallegos Villasana. Superficie aproximada de: 126.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6908/97, FRANCISCO SAN JUAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Cuacuautila, manzana 01, lote 11, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con Salvador Gutiérrez, al sur: 7.70 m con calle 20 de Noviembre, al oriente: 25.00 m con José Navarrete, al poniente: 25.00 m con María Angeles. Superficie aproximada de: 196.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6910/97, OCIEL ZARAGOZA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana 08, lote 10, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 17.00 m con Leonardo Vázquez, al sur: 14.07 m con Alfonso Murillo, al oriente: 36.85 m con Av. Jorge Jiménez Cantú y terminación en punta, al poniente: 36.45 m en dos líneas, una de: 7.35 m con Leonardo Vázquez y otra de: 29.10 m con Alfonso Murillo. Superficie aproximada de: 167.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6909/97, ALEJANDRO BARCENAS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Tepetates, predio Tlamelaxca, manzana 01, lote 07, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.50 m con el señor Juan Guadarrama, al sur: 7.50 m con calle Pino Suárez, al oriente: 16.50 m con la señora María Eugenia Acosta, al poniente: 16.50 m con el señor Agustín Palacio Pérez. Superficie aproximada de: 123.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6912/97, EZEQUIEL ARIAS AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio: Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con Celia Sánchez Cuevas, al oriente: 16.40 m con Juan Gallegos Villasana, al poniente: 16.40 m con Adrián López Aguilar. Superficie aproximada de: 126.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6913/97, SUSANA CARRETO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 1, lote 12, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.30 m con calle 10. de Mayo, al sur: 11.20 m con Salvador, al oriente: 11.30 m con Ma. Elena Esqueda J., al poniente: 11.30 m con Timoteo Hernández. Superficie aproximada de: 129.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6914/97, RICARDO CID CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Arenal, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.95 m con lote 9, actualmente con Raúl Peñaloza, al sur: 9.91 m con lote 7, actualmente con Onésimo Mora Montaña, al oriente: 12.09 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 12.09 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6915/97, JOSE LUIS SANTILLAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Zacahuizco, manzana S/N, lote 37, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 24.90 m con Teresa Montaña, al sur: 24.90 m con Camila Medina, al oriente: 7.95 m con Virgilio Montaña, al poniente: 7.95 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 197.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6917/97, ALICIA PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Tepetlapa, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con Barranca, al sur: 6.90 m con calle, actualmente Callejón La Rivera, al oriente: 23.60 m con José Ortiz, al poniente: 27.20 m con Gabriel Rivera Z. Actualmente con Domingo Jiménez Carbajal. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6916/97, MARIA GUADALUPE SALCEDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlipac, predio Tepetlapa, manzana 04, lote 62, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.45 m con lote 61, al sur: 13.70

m con lote 63, al oriente: 9.00 m con calle Cuatro, al poniente: 9.00 m con terreno particular. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7153/97, ANABERTHA RAMIREZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, manzana 1, lote 11, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 12, de la manzana 1, al sur: 18.00 m con lote 10, manzana 01, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 121.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7154/97, ANABERTHA RAMIREZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 01, lote 12, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con Felisa Guzmán Nájera, al sur: 18.00 m con lote 11, manzana 01, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 121.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7026/97, ALBA VILLA GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana "E", lote 40, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con lote 55, al oriente: 16.40 m con calle Allende, al poniente: 16.40 m con lote 52. Superficie aproximada de: 126.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7027/97, ALFONSO GALLO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda;

al norte: 18.20 m con Ramón Alvarez, al sur: 18.20 m con Ramón Alvarez, al oriente: 7.90 m con Sra. Alejandra Flores Vda. de Guzmán, al poniente: 7.90 m con calle. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7022/97, GLORIA CARRERA HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Ixtecomulco, manzana 1, lote 18, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.21 m con lote 27, hoy propiedad de María de Jesús Rivas López, al sur: 14.74 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 18, al oriente: 12.45 m con lote 17, hoy propiedad de Alfredo González Martínez, al poniente: 12.45 m con propiedad particular, hoy Mina de Arena. Superficie aproximada de: 164.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7155/97, JOSE GUADALUPE FLORES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.74 m con calle sin nombre, al sur: 7.74 m con lote 80, al oriente: 16.00 m con lote 68, al poniente: 16.00 m con lote 70. Superficie aproximada de: 123.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7163/97, ISRAEL GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa Magdalena Atlipac, manzana 1, lote 32, predio 2 Cornejales, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.00 m colinda con lote 31, al sur: 13.00 m colinda con lote 33, al oriente: 9.25 m colinda con el señor Adán Velázquez, al poniente: 9.25 m colinda con calle Puerto Vallarta. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7164/97, CUTBERTO QUIROZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Vista Hermosa de La Magdalena Atlipac, manzana 2, lote 58, predio 2 Cornejales, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 47, al sur: 8.00 m con calle Puerto Consumel, al oriente: 15.00 m con lote 59, al poniente: 15.00 m con lote 57. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5448.-3, 6 y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4  
TOLUCA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 71791 Setenta y un mil setecientos noventa y uno, de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete, otorgada ante el suscrito Notario se radicó la Testamentaria a bienes del señor FILOGONO MONTES DE OCA BRITO, por medio de la cual la señora MARIA DEL CARMEN TORRES NAVARRETE DE MONTES DE OCA, acepta la herencia y la señora BLANCA MARGARITA MONTES DE OCA TORRES, el cargo de Albacea, manifestando ésta última que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1997.

Lic. Vicente Lechuga Manternach.-Rúbrica.  
Notario Público Número 4

5420.-31 octubre y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4  
TLALNEPANTLA, MEX.  
A V I S O N O T A R I A L**

ANTONIO MALUF GALLARDO, Notario Público Número Cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos que señala el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura pública número treinta y tres mil doscientos sesenta y tres, de fecha veintitrés de octubre del año en curso, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora MARIA DE LA LUZ CASTRO OSORNO, las señoras GUADALUPE CASTRO OSORNO Y MARIA IRENE CASTRO OSORNO, reconocieron la validez de sus derechos como únicas y universales herederas y aceptando el cargo de albacea la señora MARIA IRENE CASTRO OSORNO, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Tlalnepantla, México, a 23 de octubre de 1997.

LIC. ANTONIO MALUF GALLARDO.-RUBRICA.

1452-A1.-31 octubre y 11 noviembre.